



EN LA ZONA NORTE

COQUIMBO ES LA REGIÓN CON MAYOR OBESIDAD INFANTIL

Según datos del Ministerio de Salud, su prevalencia es de un 14,49% entre los menores de 6 años. La aparición del COVID-19 generó un aumento de la enfermedad debido a la falta de actividad física y la mala alimentación.

8



ISMAEL HUERTA

VECINOS VALORAN AUMENTO DE PATRULLAJES EN SECTOR ORIENTE 7

ENTRE ATACAMA Y COQUIMBO

RECHAZO LOCAL A IDEA DE MODIFICAR LÍMITES 4 y 5

“ES DEFINITIVO MIENTRAS ESTÉ YO”

JACOB AFIRMA QUE NO HAY VUELTA ATRÁS CON CDLS 19



PARTIDOS ANALIZAN SUS CARTAS

¿QUÉ NOMBRES SUENAN? JUGADA DE DELEGADO ADELANTA CARRERA POR CARGO DE GOBERNADOR

6

ADULTOS MAYORES SON LOS MAS AFECTADOS

Vecinos de El Arrayán Costero solicitan con urgencia solución a la falta de electricidad

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La Comisión de Desarrollo Social del Consejo Regional hará toda las gestiones que sean necesarias, ante la Subsecretaría de Energía y la Comisión Técnica de Expertos, para solicitar con urgencia un pronunciamiento sobre la pertinencia de incorporar los costos de operación y mantención de los Proyectos de Electrificación Rural (PER) en la región, ante la necesidades de continuar con la contratación de esas iniciativas.

Así lo acordó la instancia que preside el consejero Lombardo Toledo, luego de reunirse con representantes del municipio de La Serena, dirigentes vecinales y jefes y profesionales técnicos del gobierno regional, para conocer en detalle la cartera de iniciativas de prefactibilidad con que cuenta el municipio.

La cartera presentada por el municipio contiene los proyectos PER Fotovoltaico de Almirante Latorre, el PER Los Porotitos, PER El Chacay Alto y Bajo y PER El Arrayán Costero, localidad que carece de una red de agua y que cuenta con 566 Viviendas y 4.000 sitios.

En específico, el proyecto que se está levantando considera 239 beneficiarios directos y 327 beneficiarios indirectos (según último oficio del municipio del año 2021), convirtiéndolo en uno de los proyectos de electrificación rural más grande por construir en la región.

“Tenemos una deuda social con ellos, por eso que vamos a trabajar en el Cajón del Romero, Los Porotitos, Arrayán Costero y El Chacay, y con todas las organizaciones que tengan la posibilidad de acceder a la electrificación rural. Las trabajaremos como consejo regional, sobre todo en la comisión de Desarrollo Social. Haremos todas las gestiones a nivel nacional y regional para que pueda llegar esta necesidad tan importante para la vida cotidiana de los habitantes del sector rural de la Región de Coquimbo”, comentó Lombardo Toledo, presidente de la comisión de Desarrollo Social del Core.

Actualmente, el proyecto PER Cajón del Romero cuenta con una inversión para este 2023, del orden de los \$1.345 millones aprobada por el Consejo Regional, mientras que en reinversión con avance para este 2023, con \$1.380 millones, están los proyectos El Chacay Bajo y Alto



Aún son muchas las localidades en la Región de Coquimbo que no han podido acceder a proyectos de electrificación.

CEDIDA

Los proyectos de electrificación analizados por la comisión de Desarrollo Social del Core, entre los cuales está el de la localidad mencionada, cuentan con recursos aprobados, del orden de los \$2.700 millones, para ejecución y avance este año 2023.

y El Arrayán Costero.

En el análisis de la cartera, especial énfasis tuvo el proyecto PER de El Arrayán Costero, emplazado en un tramo de 12 kilómetros, al norte de La Serena, el que a juicio del municipio, es el resultado del déficit habitacional que enfrenta la comuna y el alto número de familias sin casa que demandan una solución habitacional, la que ante la extrema necesidad, optaron por acceder a la compra de terrenos rurales de bajo costo, pero que carecen de urbanización, agua potable y luz eléctrica.

“Para los habitantes de El Arrayán Costero en su mayoría la vida es difícil, ya que al no contar con luz, no tienen un buen vivir. Hay muchos adultos mayores con problemas de salud y de movilidad, y su sistema de iluminación es un generador, lo que les afecta aún más en su situación económica. A los niños y jóvenes también, porque ven limitadas sus posibilidades de usar la tecnología y cumplir con sus tareas”, precisa Miriam Reyes, presidenta de la junta de vecinos.

Cabe señalar que en la misma re-

unión se dio a conocer que según un informe del Sernageomin, en el sector existen construcciones que se encuentran en situación de riesgo, frente a lo cual la dirigente Miriam Reyes manifestó su preocupación por esas familias, solicitando a las autoridades poder trabajar en varias áreas para buscar les una solución.

La dirigente agradeció el compromiso del Core con esta problemática, valorando “la buena disposición y voluntad de escuchar a través de sus dirigentes, las realidades que presentan y viven nuestras comunidades, y en ser partícipe de la búsqueda de soluciones”.

ACUERDOS

Al término de la reunión, la comisión de Desarrollo Social, acordó oficiar a la Subsecretaría de Energía y a la Comisión Técnica de Expertos, la solicitud de una audiencia para abordar la urgencia de un pronunciamiento sobre la pertinencia de incorporar los costos de operación y mantención de los Proyectos de Electrificación Rural, ante la necesidad de continuar



Tenemos una deuda social con ellos. Por eso que vamos a trabajar el Cajón del Romero, Los Porotitos, El Arrayán Costero y El Chacay, y con todas las organizaciones que tengan la posibilidad de acceder a la electrificación rural”

LOMBARDO TOLEDO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL CORE

con la contratación de proyectos, y en el caso del municipio, informar sobre el proceso de levantamiento de información del proyecto El Arrayán Costero y la determinación del número final de beneficiarios directos.

El municipio, en tanto, se comprometió a ingresar al Gore en las próximas semanas, las iniciativas de El Chacay Alto y Bajo, y El Arrayán Costero para su revisión y posterior priorización por parte de la gobernadora y el Consejo Regional.

OPINIÓN

Augusto Góngora: memoria infinita

Eduardo Sobarzo-Sánchez
Investigador Facultad de Ciencias de la Salud, U.Central

Cuando el escritor y documentalista supo e imaginó en 2014 lo que se venía, asumo que también intuyó que la memoria, ese aspecto tan importante y frágil en la vida emocional de un ser humano, se iba a desvanecer muy de a poco. Como fue su caso, muchos pacientes sufren los drásticos efectos de la enfermedad de Alzheimer, un cierto tipo de demencia que afecta a millones de personas alrededor del mundo (se estima que cada 66 segundos, alguien en Estados Unidos, desarrolla la enfermedad).

Esta es una degeneración irreversible del cerebro que causa trastornos en la memoria, la cognición, la personalidad y otras funciones que eventualmente conducen a la muerte debido a un cese completo cerebral. Lamentablemente y a veces duele verlo, el diagnóstico de la enfermedad usando un TAC cerebral muestra cómo va “desapareciendo” la masa encefálica. Así, los costos económicos y personales a que se exponen los pacientes y cuidadores tras el diagnóstico inicial de la enfermedad, se irán incrementando año tras año. Sin embargo, hay casos en que existen ciertos individuos que presentan toda la patología de Alzheimer, pero no muestran neurodegeneración y se mantienen cognitivamente intactos, a pesar de la presencia abundante de placas y marañas consistentes con la enfermedad.

De este modo, cuando el tratamiento médico es inicial y los síntomas que muestra el paciente ante la enfermedad son leves a moderados, el procedimiento es dirigido con medicamentos denominados “inhibidores de la colinesterasa”, receptores situados en el Sistema Nervioso Central (SNC). Esta enfermedad neurodegenerativa se asocia a la pérdida de neuronas colinérgicas en partes del cerebro. En este sentido, los inhibidores de la acetilcolinesterasa, como donepezilo, galantamina y rivastigmina retrasan la degradación de la acetilcolina liberada en las hendiduras sinápticas y así mejoran la neurotransmisión colinérgica, dando como resultado, mejores condiciones cognitivas y de la memoria del paciente, entendiendo claramente que este tratamiento no detiene la enfermedad. Sólo nos da algo de tiempo y de una efímera memoria para ser aún parte de este mundo.

Actualmente, lecanemab, gantenerumab, donanemab y aducanumab son medicamentos aprobados por la FDA en EEUU que están siendo estudiados como parte de una estrategia distinta que se denomina “inmunoterapia”, pero sólo en etapas tempranas de la enfermedad, ya que este tratamiento busca disminuir uno de los causantes más claros del deterioro de la memoria que son la acumulación de las proteínas beta-amiloide, o cómo hubiera dicho mi abuela, el sarro de la tetera, pero depositado en las neuronas. Así, se reportaron en dichos estudios médicos en pacientes con síntomas leves de la enfermedad que, y después de 18 meses de tratamiento con alguno de estos medicamentos, la disminución de la tasa de deterioro cognitivo y de la acumulación de la proteína amiloide. Es probable que se requieran más estudios para tener en un corto tiempo, un tratamiento que frene la pérdida más importante para nuestros sueños y realidades futuras que es nuestra capacidad de recordar, imborrables imágenes que se harán perdurables, tal como se hizo Augusto hace ya dos meses. Que el tiempo no te borre y la memoria infinita te haga eterno.

EDITORIAL

Obesidad infantil: riesgo para el futuro

Este problema conlleva graves consecuencias para el futuro de estos niños, como enfermedades a largo plazo (diabetes, cáncer, hipertensión), y, sobre todo, una disminución importante en la calidad de vida.

De acuerdo a cifras entregadas por el Ministerio de Salud, la obesidad infantil en nuestro país no ha hecho más que aumentar. En efecto, según las cifras obtenidas a partir de los controles que se realizan a niños menores de 6 años, el 14,11% es obeso u obeso severo, proporción que hace cinco años, era de un 11,6%.

A juicio de los expertos, la pandemia por Covid-19 no hizo más que empeorar los números, a lo que se suman los malos hábitos alimenticios —comidas a deshoras, con alta concentración de sales y azúcar, y alimentos ultraprocesados que, además, por sus precios, son muy baratos— y la falta de ejercicio físico y el sedentarismo, explican este crítico panorama.

A nivel local en tanto, la Región de Coquimbo aparece como la región con más obesidad en menores de 6 años en la zona norte y superando la media nacional, con un 14,49%.

En ese sentido, se debe recalcar que el problema de la obesidad infantil conlleva graves

consecuencias para el futuro de estos niños, como enfermedades a largo plazo (diabetes, cáncer, hipertensión), y, sobre todo, una disminución importante en la calidad de vida.

Es por ello que el combate a este fenómeno debe ser multifactorial, e ir desde lo meramente biológico a lo sociocultural. Sin duda que el primer paso debe ser reemplazar aquellos alimentos que nos hacen daño por comidas saludables y equilibradas. Aquí la familia cumple un papel fundamental, al ser ella quien entrega, a la larga, el ejemplo con buenos hábitos alimenticios y de actividad física.

Sobre este último punto además, contar con espacios destinados a ello, no sólo en la escuela y en la casa, sino también en las mismas ciudades, es fundamental. Ello debe llevar a entender pues, que la obesidad infantil no es un problema ni individual, ni sólo de las familias o de los colegios, sino que de toda la sociedad.

OPINIÓN

Una moneda tiene dos caras

Marcial Robledano Perucich

El 11 de Septiembre de 1973 nació esta moneda, que, como todas, tiene dos caras. Una, a partir de esa fecha hacia adelante, con todo lo que conocimos en abundancia especialmente por los hechos inhumanos acaecidos y juzgados. La otra, desde la misma fecha hacia atrás donde, los más viejos, vivimos lo que poco se ha divulgado y que, gracias a Dios, no se desbordó en una guerra civil ahorrando la muerte de miles de compatriotas. Todo en el

marco de la Guerra Fría, donde el mundo era manoseado por la Unión Soviética y sus aliados y por el llamado Occidente, liderado por los EE.UU. Esa era la realidad. El Gobierno de la UP en su corto caminar se salió de la constitución y esto quedó demostrado por el Parlamento, El Poder Judicial y la Contraloría General de la República, amén de las múltiples pruebas que existen en la Biblioteca Nacional. Poco se ha divulgado esta realidad que además del llamado de la inmensa mayoría de los chilenos, provocó la intervención de las FF.AA y Carabineros, para salvar a la patria de una guerra civil inminente. Los que vivimos eso, lo tenemos muy claro, en cualquiera de las dos posiciones irreconciliables a que pertenecemos. Todos los demás lo conocen solo de oídas y en consecuencia

no tienen la certeza que se vivió y experimentó. Hace poco se hizo el lanzamiento de un libro del ex presidente Aylwin donde explica con toda claridad lo vivido y de la que nos salvamos. No he leído ningún comentario en contra de este libro. Hay un filósofo de no mucha antigüedad que ha dicho que la ideología trata de imponerse a la realidad, ennegueciendo a sus cultores. También leí lo que sabiamente dijo un obispo católico hace años. Dios perdona todo, los hombres perdonan poco, la naturaleza o la realidad no perdonan nada. Entonces, lo que pasó, pasó, y no se puede modificar. Las opiniones de las consecuencias siguen divididas. Si se habla de negacionismo para esas consecuencias, también hay que reconocer el mismo negacionismo para antes de la mentada fecha.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ENTRE ATACAMA Y COQUIMBO

Idea de modificar límites regionales genera fuerte rechazo en actores locales

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La propuesta del diputado Jaime Mulet, de la Federación Regionalista Verde Social (FRVS), quien busca restablecer los límites entre las regiones de Coquimbo y Atacama anteriores a la dictadura militar, sigue siendo objeto de visiones encontradas a nivel local.

Según explicó, la actual delimitación de la Provincia del Huasco y del Elqui fue establecida en 1979, lo que significó “pasar una parte del Valle Alto del Huasco a la Región de Coquimbo, donde quedaba la cola norte del mineral de El Indio”, indicando que “para compensar, le sacaron al Elqui la localidad de Incahuasi y el distrito minero de Los Cristales en la parte de la costa de la Región de Coquimbo”.

El diputado fundamentó su propuesta explicando que esto generó una serie de dificultades de carácter administrativo por derechos de agua que pertenecen al río Huasco, pero cuyos trámites se realizan en la Región de Coquimbo.

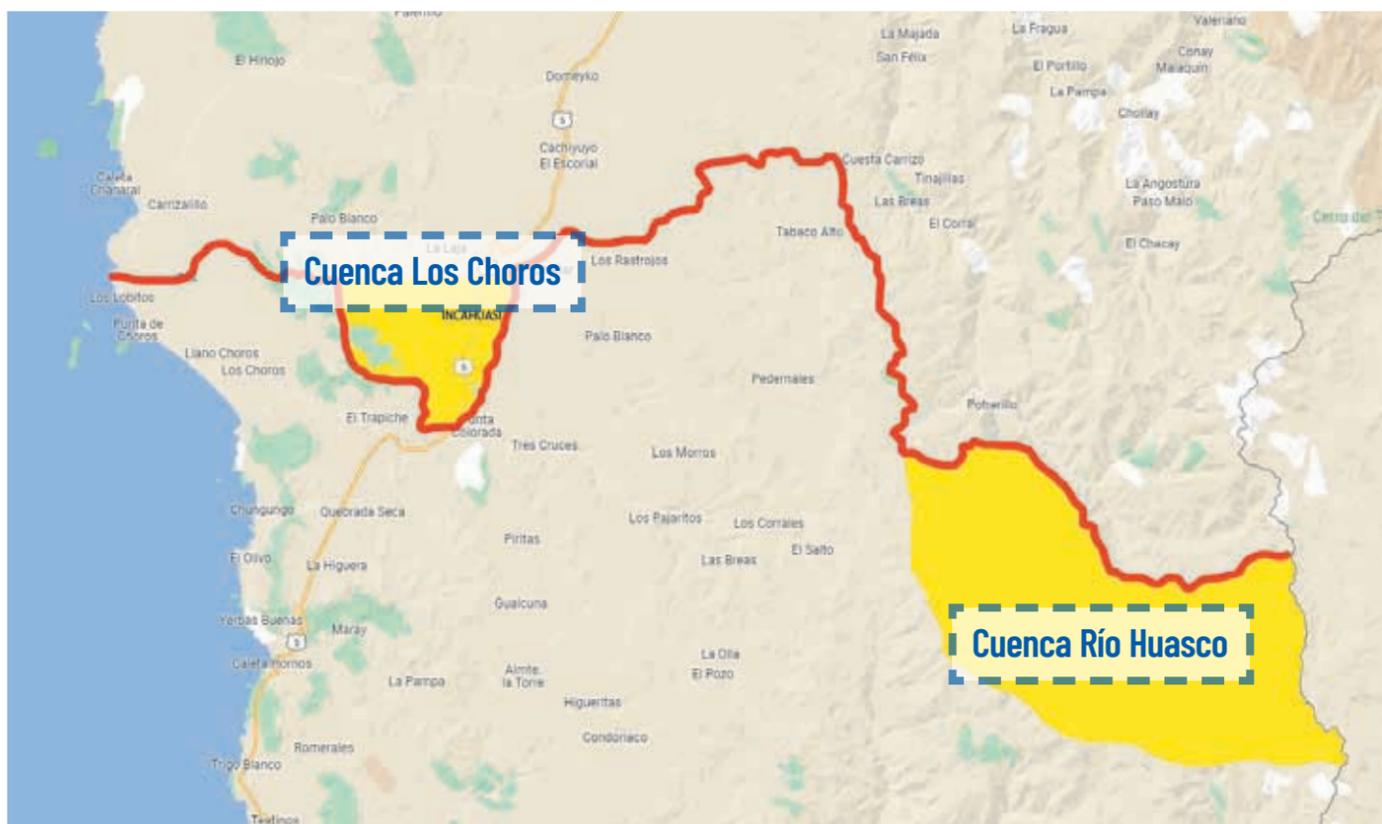
En efecto, el legislador aseguró que esta situación generó problemas con los derechos de aguas en Matancilla, pero que finalmente se resolvieron adecuadamente. “Esto es en plena cordillera, casi sobre los 4 mil metros en el macizo cordillerano. Vicuña perdería ese terreno”, afirmó.

Por ello, el parlamentario de la zona de Atacama enfatizó en la necesidad de que las cuencas del Río Huasco y del Río Los Choros sean ubicadas en su totalidad en la Región de Atacama y Coquimbo, respectivamente.

En relación con la localidad de Incahuasi, el diputado destacó que ésta se encuentra más cercana a la comuna de La Higuera que a Vallenar, y, debido a esta cercanía geográfica, existen históricas y estrechas conexiones culturales y familiares con la Región de Coquimbo.

De momento, el diputado estaría recopilando antecedentes con el fin de presentarlo en Ministerio del Interior, ya que requiere patrocinio del Ejecutivo para una iniciativa de esta naturaleza. En ese contexto, se reunió con el Consejo Regional de Atacama para dar a conocer su proyecto de ley destinado a recuperar estos límites históricos.

Consultado al respecto, el delegado presidencial Rubén Quezada señaló que “hasta ahora no hemos tenido acercamientos de parte del diputado (Mulet) respecto a este tema, por lo que difícilmente podemos referirnos



La iniciativa de modificar los límites se fundamenta en que tanto la cuenca del río Los Choros y Huasco traspasa la frontera regional, lo que dificultaría trámites como la inscripción de derechos de agua. CEDIDA

Un portazo unánime recibió la moción del diputado Jaime Mulet de modificar las fronteras administrativas entre ambos territorios, quien sostiene que las cuencas de los ríos Los Choros y Huasco deben seguir su curso en cada región. Y si bien, una especialista explica que eventualmente podría realizarse, ello es competencia exclusiva del Presidente de la República.

desde el Gobierno”.

Uno que sí se refirió fue Rafael Vera, alcalde de Vicuña, comuna que se vería afectada si esta iniciativa prospera, señalando que “siento que perder territorio no es bueno, pero siempre las cosas deben hacerse con un sentido de justicia. Debo indicar que el diputado Jaime Mulet, por intermedio de sus asesores, me solicitó una reunión, la cual la concedimos, pero lamentablemente a la hora determinada que íbamos a hablar por Zoom, no hubo comunicación del otro lado”.

“Segundo, él ha planteado que en esta nueva regionalización que se hace desde el gobierno militar, efectivamente se hicieron cambios, pero no fueron solamente en Vicuña y en la Región de Atacama, sino que fue en todo el país, y me da la impresión que no se está pidiendo que en todo

el territorio se vuelva a como era antes del gobierno militar”, agregó.

El edil de Vicuña recalcó que “la regionalización desde aquel entonces, hace más de 50 años atrás, se sigue manteniendo, por lo cual nosotros no vemos motivos ni razones suficientes para dar un paso atrás y volver al pasado”.

“Da la impresión que aquí están en juego temas mineros y de acciones de agua, lo que habla del enriquecimiento de uno y no del otro. Nosotros creemos que los límites hoy en día están muy bien puestos y no hay que hacer ningún tipo de cambio” sostuvo.

SENADORES SE MOSTRARON EN CONTRA

Respecto de la posibilidad de modificar los límites de las regiones de

“

Hasta ahora no hemos tenido acercamientos de parte del diputado (Mulet) respecto a este tema, por lo que difícilmente podemos referirnos desde el Gobierno”

RUBÉN QUEZADA

DELEGADO PRESIDENCIAL

Atacama y Coquimbo, el senador Sergio Gahona comentó que “nos parece una idea que obedece más bien a problemas muy específicos y de partes interesadas”.

“La modificación de límites regionales y más allá de lo que pueda pensar el Ministerio del Interior, es una tarea que corresponde analizar a las autoridades regionales y, especialmente, a las comunales de nuestra región. Pero, por sobre todo

a los ciudadanos de las comunas que podrían verse afectadas por pérdida de territorio” añadió.

En esa línea, el senador Daniel Núñez puntualizó que “en principio no estoy de acuerdo con la iniciativa y le cierro la puerta a cesión o compensación territorial sin el consentimiento ciudadano”.

Por su parte, el senador Matías Walker se mostró también, contrario a la idea. “Estas propuestas requieren discutirse en forma técnica y consultando a las comunas afectadas”, explicó.

FACULTAD ES EXCLUSIVA DEL PRESIDENTE

María José Lira, abogada y académica de la UCEN Coquimbo, explicó que las modificaciones de límites “se hacen por ley y ha ocurrido en algunas comunas que los han cambiado, y que está asociado a temas de administración de los recursos y los habitantes que tienen, como para facilitar este tipo de gestiones”.

Pero, aclara, “esta ley que modifica la división política o administrativa del país son de competencia exclusiva del Presidente de la República. Sólo él puede proponerla e ingresarlas al Congreso para que se discuta” agregó.

En todo caso, la abogada sostuvo que el hecho de que “la competencia



Nosotros creemos que los límites hoy en día están muy bien puestos y no hay que hacer ningún tipo de cambio”

RAFAEL VERA
ALCALDE DE VICUÑA

de ley sea exclusiva del Presidente no significa que otros actores de la orgánica institucional no puedan presentar una solicitud. Esto se tramita en la Subdere, quienes tienen todo un procedimiento para hacer este trámite, y en términos muy generales tiene entre 7 y 8 etapas”.

Primero, explica la académica, se debe elevar una solicitud dirigida al subsecretario con los antecedentes y las cartas de apoyo que tiene esta idea. “Después, viene la etapa de admisibilidad, y luego, una evaluación, para levantar información cartográfica-

ca, para ver si es posible hacer este cambio, si conviene o no, o si será largo o más breve desde el punto de vista administrativo”.

“Por otro lado, hay visitas a terreno donde se levanta información en términos de lo que se está pidiendo modificar. Después hay una etapa de consulta a los alcaldes, los concejos municipales o al Consejo Regional respecto de esta propuesta, donde todos tienen el derecho a dar sus opiniones. Luego, la Subdere hace un informe consolidado con todas estas etapas, que incluyen consultas indígenas por cierto, y tras esto, se propone o no a la autoridad si es recomendable hacer esta modificación en términos de límites entre comuna o una región u otra” puntualizó.

En ese sentido, finalmente será el Presidente de la República el que tome la decisión. “Si le parece que es conveniente, puede mandar al Congreso este proyecto de ley para esas modificaciones de límites entre comunas, en donde vendrá toda la discusión propia de la tramitación de una ley entre los diputados y senadores”, detalla Lira.

Consultada si había alguna diferencia si se cambiaba el límite entre regiones o comunas, explicó que “en términos del trámite es lo mismo, los procedimientos son iguales. El tema

es que entre comunas o regiones me parece que la complejidad es la misma, porque finalmente se modifica un límite. Se están definiendo algunos focos de inversión lo que puede afectar como reciben los recursos estos órganos ya sean regionales o comunales”, indicó.

En cuanto a plazos, detalló que “hay una normativa y un manual que la Subdere tiene para regular todo este proceso previo a pensar en una ley, para que recién el Presidente decida si es una iniciativa viable o no. Éstos son extensos, con un etapa administrativa y, si le va bien, recién va al Congreso para ver la legislación. Pero pensar que en corto tiempo se pueda verificar, no hay que ponerse en ese contexto”.

A modo de ejemplo, dio a conocer que la Ley 20.578 del año 2012, modificó fronteras en el sur, como en Puerto Varas y Puerto Montt, y los límites en Punitaqui y Combarbalá, pero cuya solicitud es de 2009, “Estuvo tres años en el Congreso y a eso hay que sumarle la etapa administrativa” dijo.

Cabe señalar que Mulet afirmó que se realizaría una consulta ciudadana para conocer la opinión de las comunidades involucradas, contando con la participación activa de la población en la toma de decisiones.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PROMOCIÓN PARA TUS AVISOS

- 1 Si publicas viernes, sábado y domingo, te regalamos de lunes a miércoles.
- 2 Si publicas sábado y domingo, te regalamos lunes y martes.
- 3 Si publicas el domingo, tendrás el lunes gratis.

Cotiza tus avisos en: economicos@eldia.la. Fono: 512 200413 * Oferta válida solo por el mes de Julio y Agosto.

Avisos
Económicos | elDía

ELECCIONES SON EL AÑO 2024

Fichaje de Quezada en Convergencia Social adelanta la carrera a gobernador

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El próximo 27 de octubre de 2024, en conjunto con las elecciones de alcaldes y concejales, se realizarán los comicios de gobernador regional y de los 16 miembros del Consejo Regional, que, de no mediar alguna modificación, nuevamente será de carácter obligatorio.

Respecto a quien sería la primera candidata confirmada, fuentes al interior del gobierno regional han indicado la actual gobernadora, Krist Naranjo, iría a la reelección, algo lógico considerando que ya posee el cargo.

Por su parte, el delegado presidencial Rubén Quezada durante el fin de semana fichó por el partido Convergencia Social, lo que sería una clara señal que se sumaría a la carrera para ser el próximo gobernador.

En ese sentido, Jorge Campusano, presidente regional de Convergencia Social (CS), comentó que “el cargo de gobernador regional debiera ser un motor para el desarrollo de nuestra región, un representante de la ciudadanía a cargo de levantar y desplegar una estrategia de desarrollo regional con participación ciudadana y dialogo con todos los actores sociales y políticos de la región”.

“Como Convergencia Social estamos convencidos de que debemos apostar por nuestros liderazgos en las próximas elecciones. Vamos a trabajar por llegar a los municipios con alcaldes y concejales, al gobierno regional con consejeros y empujar colectivamente una candidatura a gobernador regional” agregó.

Por su parte, Patricio Solís, presidente regional de la Democracia Cristiana (DC), señaló que “resulta importante el poder construir un bloque mayoritario en donde podamos llevar un candidato que pueda ganar la gobernación. Creo que nuestra región no se puede dar el gusto de perder cuatro años nuevamente con una autoridad que no tenga las capacidades para sacar adelante los proyectos en la zona”.

“Entonces, resulta vital buscar un nombre que pueda aunar esto, por lo que debemos buscar un mecanismo y definir esto” añadió.

El timonel de la DC afirmó que, a su juicio, cuentan con una gran cantidad de nombres que cumplirían los requisitos de experiencia y conocimiento de la región, algo que sería necesario para poder liderar

Durante el fin de semana se conoció que el delegado presidencial se inscribió como militante en el partido del Presidente Boric, una jugada que era esperable a juicio de dirigentes de otras tiendas políticas. Por lo pronto, la danza de nombres sigue aumentando.



EL DÍA

En las elecciones de 2024, junto con gobernador y consejeros regionales, los ciudadanos deberán escoger a alcaldes y concejales.

la gobernación. “Es el cargo más importante en la zona. Tenemos a nuestros consejeros regionales como Lombardo Toledo, Wladimir Pleticosic o Darwin Ibacache. Además, tenemos a nuestros alcaldes que terminan sus periodos, como Rafael Vera y Pedro Castillo, quienes podrían ser nombres que se pueden poner a disposición. Así que creo que esta es una tarea de las más complejas que debemos asumir” recalzó.

A LA ESPERA DE SUS ELECCIONES INTERNAS

Vinka Pusich, secretaria regional de Renovación Nacional y actual candidata a liderar esta colectividad en el proceso que su partido vivirá el próximo 19 de agosto, comentó que, antes del desafío de las elecciones a gobernador “estamos en las elecciones internas del partido para las directivas regionales, nacional y comunales, levantando un proyecto

27
De octubre del 2024 serán las elecciones de gobernador regional, cargo que los partidos miran con bastante interés.

político que sea relevante que, como colectividad de derecha, queremos cumplir dentro de la región”.

“Una vez que este trabajo termine, la idea es elegir dentro de nuestros militantes, ya sean autoridades o ex autoridades, un nombre que conjugué no sólo la vocación de servicio público y la experiencia política, sino que también el desempeño en el territorio” adelantó.

Consultada por cómo observa que el delegado Rubén Quezada se haya

“

El delegado presidencial ha advertido que para pararse como candidato a gobernador regional necesita el respaldo de un partido”

VINKA PUSICH

SECRETARIA REGIONAL DE RN

inscrito en Convergencia Social, indicó que “lo veo como una señal de que, precisamente, el ser independiente en política ya pasó de moda. En su momento fue una tendencia que vino por la desconfianza de las personas hacia quienes pertenecemos a partidos políticos, porque la consigna era que la culpa de todo era de éstos”.

“Pero en la práctica quedó demostrado que un independiente resultaba ser peor aún, y fue algo que vimos en la Convención Constituyente con la Lista del Pueblo. Entonces al final la ciudadanía se dio cuenta que no convenía un candidato que no perteneciera a un partido político, fuera uno tradicional o de estos nuevos del Frente Amplio” recalzó.

Agregó que “desde esa perspectiva, el delegado presidencial ha advertido que para pararse como candidato a gobernador regional necesita el respaldo de un partido y por eso ha fichado en el partido del Presidente, quien es su jefe en la actualidad y quien lo designó”.

Respecto al Partido de la Gente (PDG), su presidenta regional, Eileen Urqueta, explica que también están viviendo un proceso electoral interno, ante lo cual, aún no cuentan con nombres para las elecciones de gobernador regional. “Falta un año para las elecciones, pero (...) estamos pasando por una elección interna (...)”. En cuanto a las negociaciones, afirmó que “el partido siempre va a ir solo, para no tener que negociar, ya que a veces nos dejan abajo y sin muchas posibilidades de ganar. Y, por lo mismo, no fuimos en pacto con republicanos”.

PLAN INICIÓ HACE CUATRO MESES

Vecinos de Serena Oriente destacan mayor seguridad tras aumento de presencia policial

La secretaria de la Junta de Vecinos N°31, Erika Rojas, afirmó que ahora se observan frecuentemente motocicletas y furgones policiales realizando rondas por el lugar. Cabe recordar que el sector registró 197 robos durante la primera mitad del año.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl



Los robos en lugar habitado se incrementaron en un 131% en el sector de Serena Oriente.

ISMAEL HUERTA

El sector oriente de La Serena es uno de los más afectados por el aumento de la delincuencia en los últimos meses. De hecho, de acuerdo a información del Sistema Táctico de Operaciones Policiales (STOP) de Carabineros, se registraron 197 ilícitos durante la primera mitad del año. Es así como, por ejemplo, los robos en lugar habitado se incrementaron en un 131% en comparación con el mismo período del año 2022.

De este modo, se implementaron diferentes iniciativas no sólo por parte de la institución policial, sino que también desde la municipalidad para dar mayor seguridad a sus vecinos.

Así, la semana pasada se detuvieron a cinco jóvenes, que acumulaban un extenso prontuario policial, y que fueron sorprendidos mientras sacaban televisores además de otros productos tecnológicos, del interior de una vivienda.

“El operativo se realizó debido a la permanente presencia en terreno de carabineros, quienes, durante un patrullaje preventivo, identificaron movimientos sospechosos relacionados a un modelo de vehículo que era ampliamente buscado, justamente por su vinculación, con estos hechos delictuales”, afirmó en la oportunidad, el mayor de la Sexta Comisaría de La Serena, Sebastián Castillo.

En tanto, el domingo y luego de una persecución, se detuvo a una banda criminal que había sustraído diversas especies desde un inmueble del sector.

“Llevamos trabajando de tres a

“**Hacemos un estudio de los partes policiales. A razón de esa información, que es muy valiosa, efectuamos las planificaciones y orientaciones de nuestros recursos”**

RODRIGO BOLÍVAR

CAPITÁN DE LA PRIMERA COMISARÍA DE LA SERENA

cuatro meses en el sector oriente, área que tiene una alta incidencia de robos a las casas. En primer lugar, llevamos a cabo un estudio de los partes policiales, desde donde sacamos el perfil del delincuente y de la víctima. A razón de esa información, que es muy valiosa, efectuamos las planificaciones y orientaciones de nuestros recursos”, señaló el capitán de la Primera Comisaría de La Serena, Rodrigo Bolívar.

“**Le expusimos a los vecinos del sector, los proyectos que prontamente serán ejecutados, que tienen que ver con dotar de cámaras de televigilancia e iluminación”**

GONZALO ARCEU

DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

En esa línea, explicó que realizan esta labor en distintos horarios, pero el delito se concentra entre las 19:00 y las 06.00 horas de la madrugada.

“De esta forma, hemos tenido resultados positivos, no sólo en las detenciones, sino que también en la recepción de la población. Si esto continúa así, en uno a dos meses debería observarse una disminución en los ilícitos. Llevamos a cabo rondas y también una especie de

aduana en donde se hacen controles”, manifestó Bolívar.

Por su parte, el director de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu, complementó que se encuentra efectuando un trabajo colaborativo con la policía, dándoles mayor importancia a los patrullajes preventivos mixtos y entregándoles la información que recaban desde las distintas juntas de vecinos.

“El pasado viernes sostuvimos una reunión con los habitantes del sector oriente, en donde expusimos los proyectos ya adjudicados y que prontamente serán ejecutados, los cuales tienen que ver con dotar de cámaras de televigilancia e iluminación. Estas cámaras estarán ubicadas en lugares estratégicos”, sostuvo.

MAYOR PRESENCIA POLICIAL

Consultada por esta situación, la secretaria de la Junta de Vecinos N° 31 de Serena Oriente, Erika Rojas, dijo que ha notado una mayor presencia de Carabineros en el área, acción que, sin duda, ayuda a incrementar la sensación de seguridad.

“Antes, su presencia era casi nula y ahora se destaca por cuanto los vemos rondando en motocicleta o pasando en sus furgones. Asimismo, llegan con mayor rapidez a los eventos que tuvimos”, aseguró.

LLEGA AL 14,49%

Coquimbo registra el mayor índice de obesidad infantil de la zona norte

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La obesidad infantil continúa siendo una temática de preocupación en Chile.

De hecho, de acuerdo al más reciente mapa nutricional elaborado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), uno de cada cuatro niños y niñas es obeso.

Sin ir más lejos, el territorio nacional es uno de los con mayor prevalencia de obesidad infantil en América Latina, realidad de la que la Región de Coquimbo no queda afuera.

Es así como, según información del Ministerio de Salud y publicada por El Mercurio, un 14,49% de los menores de seis años sufre obesidad, porcentaje que es superior al promedio nacional. Y como si no fuese suficiente, es, además, el más alto de la zona norte.

LA PANDEMIA: EL DESENCADENANTE

Para el referente del Programa de Salud Cardiovascular del Servicio de Salud Coquimbo, Andrés Cifuentes, esta situación puede tener relación con diferentes factores.

“Sin embargo, el desencadenante de esta situación está determinado por la pandemia de Covid-19. Esto, significó que nuestros usuarios, además de la población en general, bajasen su actividad física y, por ende, aumentara el sedentarismo. Asimismo, empeoraron las condiciones alimentarias, eligiendo comidas con alto poder calórico y grasas saturadas, en vez de alimentos nutritivos y livianos, con un aporte menor de calorías”, afirmó.

En ese sentido, Cifuentes agregó que la región ya venía en una escalada de malos resultados respecto a los índices de obesidad, pero con la aparición del coronavirus se exacerbaban estos porcentajes entre los niños y niñas, pese a los esfuerzos de los equipos de salud por revertirlos.

“No obstante, existen elementos multifactoriales como la educación en el hogar, la situación económica de la región y la poca adherencia a terapias de actividad física familiar que contribuyen a estas consecuencias (...). Pero nos hemos hecho cargo de esta problemática, por lo que se han intensificado las instrucciones en relación a la vida sana, alimentación saludable y actividad física para los

Si bien esta enfermedad tiene múltiples causas, desde el Ministerio de Salud atribuyen a la pandemia el aumento de prevalencia de esta afección, debido a la falta de actividad física y la mala alimentación. Se debe recordar que este problema puede producir, a largo plazo, diabetes, hipertensión e incluso trastornos de la conducta.



PEXELS

El porcentaje de obesidad infantil supera incluso, el promedio nacional, que alcanzó el 14,1%.

“**La pandemia de Covid-19 significó que nuestros usuarios además de la población en general, bajasen su actividad física y por ende, aumentara el sedentarismo”**

ANDRÉS CIFUENTES

REFERENTE SALUD CARDIOVASCULAR
DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

equipos clínicos. Con esto, buscamos que la obesidad sea abordada desde un equipo multidisciplinario, donde los cambios de hábitos y conductas sean el pilar fundamental en la dis-

“**Impulsamos el Plan ‘Demos la Vuelta a la Manzana’, que cuenta con herramientas de diagnóstico y más de 40 intervenciones, planes, iniciativas, programas y fondos concursables del Estado para favorecer los ambientes educativos saludables.**

PAULA ROJAS

SECRETARIA EJECUTIVA DE ELIGE VIDA SANA

minución de estas cifras”, señaló.

De este modo, el funcionario sanitario complementó que desde el Minsal se ha impulsado, activamente, la actividad física y la alimentación saludable

para la población. Al mismo tiempo agrega, han estado trabajando en mejorar los canales de comunicación y así llegar a la ciudadanía en todos sus niveles.

“En tanto, existen proyectos locales para combatir la obesidad, ámbito en donde destaca La Serena, que es una de las pioneras en desarrollar un programa de actividad física en conjunto con el Instituto Nacional del Deporte, para generar lazos con el intersector y mejorar la adherencia de indicaciones terapéuticas”, manifestó.

Cifuentes, además, resaltó el programa ‘Elige Vida Sana’ que se encuentra dispuesto en la totalidad de la región y que está enfocado en reducir los factores de riesgo ante enfermedades como diabetes e hipertensión a través de la modificación de los estilos de vida en las áreas nutricional y física.

INTERVENCIÓN DEL ESTADO

Por su parte, la secretaria ejecutiva de Elige Vida Sana, Paula Rojas, reiteró que la prevalencia de la obesidad y el sobrepeso en los niños, es más que preocupante.

“Desde ‘Elige Vida Sana’, el Ministerio de Desarrollo Social, el de Educación y otros servicios públicos de diferentes carteras como Salud, Deportes y Trabajo, hemos impulsado el Plan ‘Demos la Vuelta a la Manzana’, que cuenta con herramientas de diagnóstico y más de 40 intervenciones, planes, iniciativas, programas y fondos concursables del Estado para favorecer los ambientes educativos saludables. Es importante entender que el sobrepeso y la obesidad, es un problema complejo que necesita del aparato estatal presente y coordinado, con mirada intersectorial, social y con enfoque de determinantes sociales”, sostuvo.

Para la directora de la carrera de Nutrición de la Universidad de Las Américas, Evelyn Sánchez, se debe tener en cuenta que son diversos los efectos de la obesidad infantil, tanto a corto como largo plazo.

“En esa línea, se encuentran enfermedades crónicas no transmisibles como la diabetes o la hipertensión que antes no estaban presentes en los menores de edad. También se observan alteraciones en el desarrollo óseo junto con apneas de sueño, pubertad precoz e, incluso, algún trastorno de la conducta alimentaria”, advirtió.

RICARDO CIFUENTES LILLO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

En entrevista con diario El Día, el recién asumido presidente de la Cámara de Diputados, el legislador DC, Ricardo Cifuentes Lillo, destacó la importancia del rol que comenzará a ejercer como titular de la corporación.

Así, junto con destacar la “variada mesa directiva” que él deberá liderar y que incluye a representantes de la DC, del PS y del PC, Cifuentes manifestó que hay una serie de temas que buscará impulsar y que, a su juicio, son prioritarios para el país, como la seguridad, la transparencia y el crecimiento económico.

-¿Sintió que en algún momento peligraba la opción de la DC para ocupar la presidencia de la Cámara de Diputados?

“De verdad que no, porque siento que hubo desde el principio una buena conversación. No es fácil llegar a un acuerdo normalmente en un Congreso que está polarizado, pero creo yo que, se dio una buena instancia, que además, dados los acontecimientos que vienen, creo que puede ser un símbolo el tener una mesa integrada por una presidencia DC, una vicepresidenta comunista y otra vicepresidenta socialista. Puede ser un símbolo de unidad para lo que viene después”.

-Pero no puede desconocer que hubo algunos que no querían respetar el acuerdo.

“Sí, pero hay muchas cosas que uno dice para ‘blufear’ un poco. Lo que yo creo es que uno tiene que rescatar las conversaciones que van más por caminos institucionales. Todos partimos con posiciones que se van acercando cada vez más. En eso consiste el diálogo político”.

-¿Cómo surge la presidencia de la Cámara? Porque a usted se le mencionó como candidato a secretario.

“La bancada me planteó si yo estaba interesado en la presidencia y yo dije que sí, y estoy hablando desde la elección de Vlado Mirosevic en adelante. Es decir desde hace varios meses atrás”.

-¿Este cargo no distraerá en parte su rol de legislador?

“No. Pero, yo creo que sí va a ocupar más tiempo desde el punto de vista de la representación y la responsabilidad administrativa que tiene la presidencia de la Cámara de Diputados. Voy a tener que pasar más tiempo en Santiago y por eso, quiero pedirle perdón y permiso a mis votantes y a las personas que represento de la región, porque voy a tener que estar un poco más ausente, aunque no tanto tampoco. A mí me gusta mucho salir a terreno y, por eso, vamos a tratar de compatibilizar las actividades en Valparaíso, Santiago



LAUTARO CARMONA

“Este cargo puede ser un símbolo de unidad para lo que viene después”

El diputado DC por la Región de Coquimbo fue electo ayer para liderar la testera de la cámara baja, tras lo cual, aseguró, buscará impulsar temas que, a su juicio, son prioritarios para el país, como la seguridad, la probidad y transparencia, y el crecimiento económico, además, de reformas, como la de pensiones.

y también en la región”.

-En la práctica, ¿cuál es la importancia de encabezar la Cámara Baja?

“A los que estamos en política siempre nos interesa influir para los buenos propósitos, preocuparse de Chile y de cuestiones más fundamentales. Por ejemplo, esto de los convenios y las fundaciones, y el uso de los recursos públicos. Desde acá se puede influir en ese tipo de cosas, tanto desde el punto de vista de debate público como desde el punto de vista administrativo, tratando de priorizar leyes que vayan en beneficio de resolver estos problemas. Nosotros hemos planteado que tenemos cuatro agendas muy importantes que ordenar en los próximos días. Una, que tiene que ver con el tema de seguridad, que sigue siendo la principal preocupación. Después, tenemos que resolver el tema de la probidad y la transparencia, que hoy día más que nunca son importantes. También, el crecimiento económico, cuestión muy fundamental y las re-

formas. Chile necesita reformas, pues tenemos que mejorar la salud, mejorar la previsión. Tenemos que mejorar la calidad de vida de muchas personas que hoy día no lo pasan bien. Lo que se tiene que hacer es trabajar eso con una visión común”.

-Va a tener que ordenar eso. ¿Cómo va a priorizar?

“Vamos a sentarnos a conversar. Mañana (hoy) ya tengo una primera reunión con el secretario general de la presidencia y con él vamos a ver los temas y a ponernos de acuerdo. Esta es una actividad muy importante para el presidente de la Cámara”.

-Le va a ser duro políticamente, porque la oposición tiene mayoría y ya algunos no están conformes con dar una presidencia a un grupo político que no tuvo la mayoría en las elecciones.

“Es que las mayorías son circunstanciales y se van construyendo. Hoy día yo tuve la mayoría de votos en la Cámara de Diputados. Por eso

es que soy el presidente y ese es un dato objetivo. Ahí están los 84 votos que obtuve contra los 68 que obtuvo mi adversario”.

-¿Y qué beneficios podría traer para la Región de Coquimbo que usted sea presidente de la Cámara?

“Voy a hacer todo lo que pueda. Este cargo tiene también algo de influencia política y, desde ese punto de vista, vamos a colaborar para que los proyectos que estén pendientes, que estén con dificultades, podamos ir resolviéndolos, tanto desde el punto de vista de los dineros como de los procedimientos y la administración. Todo lo que se pueda hacer yo voy a estar absolutamente dispuesto a jugármela”.

-¿Qué opinión tiene sobre la exigencia de la UDI de no ser parte de la mesa de la reforma previsional mientras no salga el ministro Giorgio Jackson de su cargo?

“Yo creo que hay que tener todo el diálogo que sea posible y necesario. Aunque duela, hay que volver a dialogar pues no hay otra alternativa en la política por lo menos, (...), el que renuncia a ese diálogo está renunciando a un instrumento fundamental. Puede justificarlo de cualquier manera, pero el que no quiere conversar no está haciendo política. Y a mí me parece que eso, además, es una falta, es el rechazo a mejorar las pensiones de la gente que hoy está esperando”.

-¿Lo considera una presión indebida?

“Más que una presión yo creo que hay una dificultad en la afirmación que ellos hacen y que a mí no me queda nada clara”.

-Desde el Gobierno estaban solicitando que la UDI pidiera disculpas a Giorgio Jackson por involucrarlo en un delito. ¿Estima que son necesarias esas disculpas?

“No creo que me corresponda a mí expresar alguna señal en ese sentido, pues debo ser muy cuidadoso en las posiciones que uno asume. Pero claramente lo que tenemos que hacer, de aquí en adelante, es mejorar el respeto entre las personas que participamos en esta actividad, ya sea el Legislativo, el Ejecutivo, o el Judicial. Tenemos que mejorar el nivel de relaciones interpersonales, eso queda absolutamente claro”.

-¿Por qué cree usted que a los parlamentarios pareciera que les interesa más los temas mediáticos que los de fondo?

“Ese es un tema que siempre ha estado en la palestra, no es de ahora solamente. Aquí hay una necesidad de comunicaciones evidente. Las y los políticos tenemos la necesidad imperiosa de comunicar las cosas que hacemos a nuestros electores y tiene que haber un esfuerzo mediático importante. Pero no es lo sustantivo”.

CONSEJO CONSTITUCIONAL

Más de mil enmiendas al anteproyecto constitucional deberán ser votadas

Dar carácter infra constitucional a los tratados internacionales y ampliar el derecho a la vida del que está por nacer son las normas que han desatado polémica en el oficialismo quienes temen que la nueva Carta Magna sea más conservadora que la actual.

Marcos Sepúlveda L. / La Serena

 @eldia_cl

Por los pasillos del ex congreso nacional ya no se ven vestimentas "alternativas" ni gente sin corbata. Hoy circulan mujeres con trajes de dos piezas y hombres de terno. Se reemplazó el saludo a la Pachamama por el angelus al mediodía, rezo obligado para los consejeros del Partido Republicano. Hace un año la sala de prensa estaba abarrotada de medios nacionales y extranjeros, pero hoy sólo un puñado de profesionales siguen los pasos de este grupo de 50 personas que está pensando el futuro constitucional de Chile.

En ese contexto, desánimo e incomodidad existe en el derrotado



Las mil enmiendas que fueron presentadas para modificar o agregar en el anteproyecto constitucional ha generado los primeros roces entre los consejeros.

EFE

oficialismo tras conocer las más de 400 enmiendas propuestas por los republicanos para modificar o agregar propuestas al anteproyecto diseñado por la Comisión Experta. Declarar ilegal el aborto y dar carácter infra constitucional a los tratados internacionales desataron la molestia de éste, el cual no cuenta con poder de veto.

"Estamos pagando los costos de una elección que le dio una mayoría circunstancial muy sustantiva a la derecha y particularmente a republicanos (...). No te habilitan para imponer una constitución al resto de ciudadanos", indica Yerko Ljubetic,

consejero constitucional por la Región Metropolitana y uno de los cuadros fuertes de Convergencia Social.

En la otra vereda los republicanos se muestran unidos en torno a la figura de Luis Silva, consejero constitucional por Santiago y primera mayoría nacional. En las pasadas elecciones más de un 34% de los electores confiaron en ellos para redactar la nueva carta magna. "El electorado está enojado y no acepta cualquier cosa entonces (...). La gente quiere más horizontalidad, no quiere que la traten distinto por llevar ojotas o corbata", sostiene Marta Lagos,

directora del Latinobarómetro Mori.

En la interna de republicanos ya existen las primeras fracturas. No todos están de acuerdo con los doce bordes constitucionales y algunos quieren seguir con la constitución escrita durante la dictadura de Augusto Pinochet.

El éxito o fracaso de este proceso depende de la centro derecha, quienes con once consejeros constitucionales pueden entregar su venia para la aprobación de normas al oficialismo o al Partido Republicano. "La Constitución tiene que durar muchos años más y tiene que ser válida para gobiernos de izquierda, centro y de derecha. Entonces ninguno puede aspirar a que su visión de partido sea la que domine el texto constitucional", señala en entrevista con Diario El Día, Gloria Hutt, consejera constitucional y presidenta de Evópoli.

Cabe recordar que este proceso fue levantado por más de diez partidos y movimientos políticos en diciembre de

REMATE JUDICIAL

Causa Rol C-1.541-2.021 "Banco de Crédito e Inversiones con Arenas y otra", Segundo Juzgado Letras Iquique, ordenó remate derechos sobre inmueble ubicado en Gabriela Mistral 221, Sitio 66, Coquimbo. Dominio a fs 10.392 N° 4.818, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Coquimbo, año 2.021. El remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom ID 9744041786 contraseña 1K1Da6. Mínimo posturas \$ 3.116.462. Subasta 09 Agosto 2.023, 09:00 horas. Secretaría Tribunal. Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista cualquier entidad bancaria del territorio nacional, que deberán entregar a más tardar el día anterior de la subasta, entre las 09:00 y 13:00 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de tercero día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido.

El Secretario.

REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, rematará el día 24 de Agosto de 2023 las 10:00 hrs., la propiedad correspondiente a casa 26, que tiene su acceso por calle Colonial N°2606 del Condominio Nova Serena II, La Serena. Título de dominio inscrito a fojas 5541 N°4437 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2008. Rol de Avalúo 1190-26, La Serena. Mínimo para subastar \$21.954.795, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$2.195.479. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con GONZALEZ", Rol C-828-2023, del tribunal citado. La Serena, 19-07-2023. Natalia Tapia Araya. Secretaria (s).

REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 23 de Agosto de 2023 a las 10:00 hrs, el departamento N°510, del quinto piso, del Edificio C, del Condominio denominado "Condominio Mistral V", con acceso común por calle Costanera del Río N°1567, La Serena. Se comprendió el Derecho de Uso y Goce exclusivo sobre el Estacionamiento N°510-C. Título de dominio inscrito a fojas 4642 N°3173 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2017. Rol de Avalúo 1217-172, La Serena. Mínimo para subastar \$45.636.144, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.563.614. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con PASTEN BRITO". Causa Rol C-1419-2023 del tribunal citado. La Serena, diecinueve de Julio de dos mil veintitrés. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE

REMATE por ZOOM, ante Partidor José L. Reitze López. 03-Agosto-2023, 16:30 hrs. San Juan de Dios 757, Illapel. Inscrito fs. 1006, N°840, CBR Illapel.2005 // Rol SII 109-6, Illapel. // Mínimo:7.200UF. Garantía:720UF. Antecedentes a Remates@Arbitral.cl Rol P-187-19.

2022 tras el fracaso de la convención constitucional que sólo convenció al 38% de los electores.

Según la encuestadora Critería, sólo un 31% de los chilenos está interesado en una nueva constitución. Los excesos y polémicas del primer proceso constitucional explican esta desafección, que hizo descender el interés en más de 30 puntos porcentuales. “La gente ve que la constitución es sólo un pedazo de papel. No algo que pueda resolver problemas”, asegura Lagos.

MIL ENMIENDAS

Se ingresaron más de mil enmiendas para agregar, modificar o suprimir normas del anteproyecto preparado por Comisión Experta constituida por 24 miembros designados por partidos con representación parlamentaria.

Gran parte de las modificaciones al anteproyecto son de redacción, sintaxis o precisiones; sólo 200 normas constituyen cosas que no estaban escritas en el borrador elaborado por los expertos.

Fortalecer los derechos humanos, asegurar la gratuidad en educación, establecer escaños reservados y la paridad son las enmiendas propuestas por la izquierda, mientras que la derecha se concentró en aumentar las normas contra la delincuencia, concordar un capítulo especial para las Fuerzas Armadas – cuestión que había sido descartado por los expertos –, y una norma que prohibirá que los fallos judiciales tengan efectos generales, cuestión que responde a la polémica desatada por la Corte Suprema al extender un reciente fallo contra las isapres a todos los cotizantes, hubiesen demandado o no.

Disminuir el número de diputados, devolver al Tribunal Constitucional la facultad de control preventivo de las leyes, dar carácter infraconstitucional a los tratados internacionales y ampliar el derecho a la vida del que está por nacer son las normas que están en el terreno del desacuerdo.

“Si quedara una Constitución con el modelo de todas las enmiendas que hizo el Partido Republicano, tal como ellos dicen que quieren que sea, y no hubiese contrapeso, es prácticamente imposible que pueda ser aprobada por



Ninguno puede aspirar a que su visión de partido sea la que domine el texto constitucional”

GLORIA HUTT

CONSEJERA CONSTITUCIONAL POR EVOPOLI

la ciudadanía”, señaló en conversación con El Mostrador, el senador PS Juan Luis Castro. En el mundo socialista creen que las enmiendas propuestas por el partido de Kast pavimentan el camino para un rechazo en diciembre, ya que varias de estas propuestas chocan con la cosmovisión de Chile Vamos.

A las mil enmiendas se suman las 31 Iniciativas populares de norma que alcanzaron las 10 mil firmas para ser discutidas. Entre ellas destacan la que busca proteger la propiedad individual de los ahorros previsionales, los derechos de los animales sintientes, defensa de la identidad nacional, normas sobre los derechos de cuidado y el resguardo de los derechos sexuales y reproductivos.

Estas propuestas irán a una de las cuatro comisiones establecidas en el Reglamento del Proceso Constitucional para ser discutidas y votadas en particular, las cuales el Pleno del Consejo Constitucional votará entre el 6 y 26 de septiembre. Las normas para ser aprobadas requieren un quórum de los tres quintos de sus miembros en ejercicio (31 consejeros).

Una vez realizado este proceso, la secretaría del pleno tendrá tres días para revisar el texto aprobado y entregar a la comisión experta la propuesta de nueva Constitución el 30 de septiembre.

“No es tanto tiempo para pensar qué es lo que vamos a hacer. Sólo es un par de semanas (...). Debemos discutir cómo poner dentro del texto

constitucional e integrar las iniciativas y darle la representatividad que se merecen”, señala María de los Ángeles López, consejera del Partido Republicano.

PENSAR CHILE

“Tienen que ser ideas muy sencillas (...), y dejar habilitada la cancha para que aquellas cuestiones que no se resolvieron en la Constitución, se pueden resolver en el futuro debate”, sostiene Yerko Ljubetic, quien busca escribir una constitución sin tanto “contenido filosófico” como la rechazada el 4 de septiembre.

En la misma línea, Gloria Hutt cree que “todavía la Constitución tiene muchas palabras. Tenemos que simplificarla”. La mayoría de los convencionales están de acuerdo con redactar una carta fundamental que no incluya política pública.

“Una Constitución tiene que ser habilitante y amplia, para que cualquier gobierno pueda gobernar y llevar a cabo su plan de gobierno”, plantea la consejera Nancy Marquez.

Los consejeros explican, no pensarán el futuro de Chile desde cero, sino que tienen que guiarse por un borrador y respetar que Chile es una República Democrática, de carácter unitario y descentralizado; que es un Estado Social de Derecho, que reconoce a los pueblos originarios como parte de la nación; consagra la autonomía del Banco Central, justicia electoral, Ministerio Público y Contraloría, y establece que el poder legislativo está compuesto por cámara de Diputados y Senado.

Uno de los temas clave en este nuevo proceso es modernizar el sistema político. “Si uno tiene buenos gobiernos y el sistema político con buenos equilibrios, puede producir gobernabilidad (...). Necesitamos un Estado eficiente que no sea un botín de campaña”, indica Hutt, quien cree que el Estado debe dar rango

constitucional a ciertos derechos sociales, poner un límite del 5% de los votos para ser electo parlamentario y establecer plazo para legislar una ley.

En el oficialismo creen importante potenciar la participación ciudadana a través de las iniciativas populares de normas para reducir “distancia entre la política y las personas”, señala.

Pero para Marta Lagos en cambio, “tú no logras identificar qué diablos de país están dibujando porque no tienen un norte. No hay no hay una línea. Entonces existe la probabilidad de que eso pueda ser rechazado. Yo creo que puede ser incluso más fuerte que el rechazo de septiembre”.

TEMOR AL RECHAZO

“Nuestro anhelo es tener una constitución en democracia, pero no cualquier constitución. Si esta Constitución es un retroceso respecto a lo que tenemos naturalmente, vamos a sumarnos a todos los que estén por el rechazo”, sostiene Yerko Ljubetic, quien teme que el Partido Republicano haga sentir su poder de veto y escriba una constitución conservadora, que se aleje del moderado anteproyecto.

Al respecto, las encuestas registran un bajo interés en este segundo proceso constitucional. El sondeo de Cadem mostró el 7 de julio un incremento de 11 puntos entre quienes están por rechazar la propuesta final aún antes de conocerla, alcanzando un mayoritario 55%. Mientras, los que votarían apruebo bajaron de 34% a 25%.

Y en ese sentido, el Presidente de la República, Gabriel Boric, descartó que se lleve a cabo un nuevo proceso constituyente, ante el posible rechazo de la propuesta que se emane del Consejo Constitucional.

“Yo creo que la gente está cansada. La gente quiere certidumbre. Yo espero que esta vez sí lo logremos”, concluyó el Mandatario, en conversación con CHVNoticias.

EXTRACTO

En causa Rol C-2555-2016, caratulada “BANCO DE CHILE con DIAZ”, seguida ante el 1º Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N° 511, se designó el día 11 de agosto de 2023, a las 12:00 horas, para llevar a efecto remate a través del sistema de videoconferencia mediante la **aplicación ZOOM** del inmueble Ubicado en “Departamento número V doscientos siete, del 2º piso del edificio Viena, y el uso y goce del Estacionamiento número 17, ambos del Condominio Costa Milano, con acceso por calle Raúl Torres Orellana número 630, de la ciudad de Coquimbo”, inscrito a fojas 970, N° 536 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2013. Rol de avalúo N° 2058-63 Coquimbo. El mínimo de la subasta será la suma de **\$48.377.655**, de acuerdo con avalúo fiscal, pagaderos dentro de 5 días al contado. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado, dicha caución debe ser constituida a través de depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del tribunal (no transferencia electrónica), los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la caución al correo electrónico jlcoquimbo1@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Mayores antecedentes en expediente, a través del correo electrónico jlcoquimbo1@pjud.cl o al teléfono **51-2321447**.

**Autoriza Secretaria Subrogante.
Rocío Elena Tabilo Barahona**

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)
elDía | TV

Se Arrienda

**Departamento ubicado en la
Av. San Joaquín 2011, La Serena.**

- 1 Habitación matrimonial con baño privado completo.
- 2 dormitorios (camas de plaza y media).
- 1 Baño adicional completo.
- Living - Comedor.
- Estacionamiento y bodega.
- 17 UF más gastos comunes

Para mayor información contactar a través del teléfono:
968782216 o al email inmuebleslaserena@iglesia.cl

LABOR EN LA COMUNIDAD AGRÍCOLA DE OLLA DE CALDERA

INE desarrolla Precenso en comunidades agrícolas históricas de La Serena

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Saber cuántos somos y cómo y dónde vivimos, son preguntas cuyas respuestas son clave para tomar decisiones informadas, tanto en el ámbito público como en el privado. El próximo Censo de Población y Vivienda 2024 permitirá responderlas, pero para hacerlo sus preparativos son fundamentales.

Por ello, en la Región de Coquimbo se está desarrollando la Actualización Precensal o Precenso de manera presencial en dos comunas: La Serena y Coquimbo. Este operativo permite actualizar la información cartográfica y obtener un primer recuento de las viviendas y las personas para una correcta planificación del Censo 2024.

En ese contexto, personal del INE recorrió el sector Olla de Caldera, perteneciente a la comuna de La Serena, en compañía del vicepresidente de la comunidad agrícola, Jorge Villalobos, con el objetivo de enumerar las viviendas de este territorio, el más grande de la región en su tipo, en cuanto a superficie. Un lugar de difícil acceso, por las condiciones de sus caminos y la ausencia de canales de comunicación.

Al respecto, Marcela Puz, directora del INE Coquimbo, enfatizó el llamado a participar de este operativo previo al Censo 2024, expresando que, "es muy importante contar con la información de todos los sectores sin excepción. Esto es crucial para que los censistas puedan localizar las viviendas y personas que residen en ellas, garantizando que sean incluidas en el futuro Censo".

Asimismo, Jorge Villalobos, vicepresidente de la comunidad agrícola Olla de Caldera, valoró la realización del Precenso en el sector, señalando que, "para no-



La comunidad agrícola Olla de Caldera es un territorio que se caracteriza por la aridez y la gran dispersión de población.

CEDIDA

Personal del Instituto Nacional de Estadísticas recorre las comunas de La Serena y Coquimbo actualizando datos cartográficos y obteniendo un primer recuento de viviendas y personas en el territorio, en preparación al próximo Censo de Población y Vivienda 2024.

sotros tiene una importancia única, porque las comunidades además de querer saber cuántos somos, tenemos que también entregar cifras que sean fidedignas para poder plantear con más respaldo cuando se nos presentan catástrofes, sequías, temblores o cuando queremos presentar proyectos de desarrollo para las comunidades".

El representante de la comunidad finalizó haciendo una invitación a participar indicando que "como dirigente de otras comunidades agrícolas del Elqui, quiero

hacer un llamado a estas comunidades para que hagan lo mismo, nombren un dirigente de su comunidad y puedan acompañar al INE y den más confianza a la propia comunidad a través de ellos mismos".

Cabe destacar que Olla de Caldera forma parte de las "comunidades agrícolas históricas" originadas en la época de la colonia, una zona árida donde es difícil trabajar la tierra y se dedican principalmente a la agricultura de subsistencia y ganadería caprina. Para el equipo del INE representa un desafío llegar a estos y caracterizar tanto a los habitantes como a sus viviendas, ya que son crianceros y personas que regularmente viven alejadas de la ciudad.

Es muy importante contar con la información de todos los sectores sin excepción. Esto es crucial para que los censistas puedan localizar las viviendas y personas que residen en ellas, garantizando que sean incluidas en el futuro Censo"

MARCELA PUZ

DIRECTORA INE COQUIMBO

EXTRACTO

En causa **Rol V-203-2022**, caratulada "**RIVERA**", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 30 de mayo de 2023, la interdicción por demencia de doña **NILA HAYDE TOLEDO ARAYA**, R.U.N 4.951.870-6, domiciliada en Brasil N° 2803, Las Compañías, La Serena, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a su hija, doña **CAROLINA ELIZABETH RIVERA TOLEDO**, cédula de identidad N° 11.619.086-9 La Serena, 18 de julio de 2023.

Natalia Inés Tapia Araya
Secretario PJUD



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49581
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



PUBLICA CON
NOSOTROS
 CONTACTO COMERCIAL
 (51) 2200 410

PARA CONOCER PROYECTO EDUCATIVO E INFRAESTRUCTURA

Familias podrán conocer escuelas y liceos antes de postular al SAE 2024

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El ministro de Educación, Marco Antonio Ávila dio a conocer la iniciativa "Conoce tu Escuela", la que reúne a más 1.000 escuelas y liceos del país, quienes abrirán sus puertas a las familias que postularán al Sistema de Admisión Escolar (SAE), hasta el próximo 3 de agosto para que den a conocer sus proyectos educativos. La iniciativa busca generar cercanía y mayor conocimiento de las diferentes opciones de instituciones a las que pueden postular las y los apoderados, generando instancias donde las familias puedan conocerlos en una fecha y horario determinado.

El ministro Ávila hizo un llamado a informarse, a través del sitio www.sistemadeadmisionescolar.cl y ahora a conocer también presencialmente las alternativas de establecimientos para postular. "Es muy importante que las familias cuenten con la información, que visiten el sitio web, que visiten las escuelas también. Las familias pueden golpear las puertas de una escuela y conocer el proyecto educativo para saber cuáles son esos sellos que pueden ser tremendamente interesantes para poder postular a sus hijos a los distintos establecimientos del país", recalcó la autoridad.

Se pueden revisar los colegios que participan de esta iniciativa y sus horarios de atención en www.sistemadeadmisionescolar.cl en la sección "Conoce tu Escuela".

Al respecto, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez Chávez señaló que "para nuestro Ministerio de Educación es fundamental entregar más y mejor información para la postulación al Sistema de Admisión Escolar, presentando esta iniciativa, una oportunidad para las familias de informarse en detalle sobre los proyectos educativos, antes de postular al sistema de admisión para el periodo 2024. Nuestro sistema educativo se caracteriza por ser inclusivo y no discriminatorio, garantizando igualdad de oportunidades en el proceso de postulación. Y la información clara y oportuna es clave para garantizar esa igualdad. Las escuelas participantes informan las fechas y horarios para ser visitados. También hacemos un llamado a las familias extranjeras

Los establecimientos educacionales abrirán sus puertas para entregar más y mejor información a padres y apoderados previo a iniciar el proceso de admisión escolar para el próximo año, el cual se extenderá desde el 4 de agosto hasta el 1 de septiembre.



CEDIDA

Los establecimientos educacionales recibirán a los padres y apoderados que quieran conocerlos en una fecha y horario determinado.

que no tengan RUT chileno a obtener el Identificador Provisorio del Apoderado (IPA) y el Identificador Provisorio Escolar (IPE), a través de la página [https://www.ayudamineduc.cl](http://www.ayudamineduc.cl). Si alguien no puede acceder puede acercarse a nuestras oficinas de Ayuda Mineduc en la Secretaría Regional Ministerial de Educación en La Serena o los departamentos Provinciales de Educación de Limarí en Ovalle y de Choapa en Illapel", detalló la autoridad.

Cabe señalar que ya se encuentran disponibles los trámites complementarios para realizar el Registro de Apoderados y Apoderadas antes de la postulación, paso que deben realizar quienes no hayan postulado en años anteriores.

De esta forma, aquellos apoderados y apoderadas que cuenten con RUT chileno deberán completar un formulario online en el mismo sitio web del SAE, mientras que las y los apoderados que no tienen RUT chileno, pueden sacar su número de identificación transitoria, a través de la plataforma Ayuda Mineduc en [https://www.ayudamineduc.cl/](http://www.ayudamineduc.cl/)

tramites-en-linea.

DIFICULTADES MÁS COMUNES

Cabe señalar que todos los trámites asociados al Sistema de Admisión Escolar se pueden realizar desde cualquier computador o smartphone con internet.

En ese sentido, algunas de las dificultades que pueden surgir y ser resueltas exitosamente en poco tiempo en la plataforma, son las siguientes:

- **La plataforma no reconoce al apoderado:** Esto puede ocurrir cuando no se dispone de información sobre hijos e hijas consanguíneos en edad escolar asociados a la persona mayor de edad que intenta registrarse como apoderado. En este caso, se debe solicitar la vinculación del tutor o tutora legal con su o sus postulantes en el siguiente enlace: <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/solicitar-vinculacion-para-postular>. El Mineduc creará los vínculos consanguíneos o de tutoría, lo que

permitirá al apoderado continuar con su registro en la plataforma del SAE.

- **La plataforma no asocia el RUN o IPE del postulante con el apoderado:** Si al ingresar el RUN o IPE del postulante la plataforma indica que no está asociado al apoderado, se debe solicitar la vinculación del tutor o tutora legal con sus postulantes en el siguiente enlace: <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/solicitar-vinculacion-para-postular>. Esta solicitud permitirá al Mineduc establecer los vínculos consanguíneos o de tutoría para que el apoderado registre al postulante en la plataforma del SAE y verifique la información de postulación para la admisión escolar 2024, como el nombre del postulante y el curso al que busca acceder.

- **Error en el curso al que postula:** En caso de existir un error en el curso sugerido por la plataforma para postular a la admisión escolar 2024, se debe solicitar la actualización del curso al que se busca ingresar en el siguiente enlace: <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/actualizar-curso-al-que-postula>, y realizar la postulación al nivel correcto.

NO MÁS FILAS

Asimismo, el ministro Ávila informó que, para la última etapa del proceso, llamada "Proceso de Regularización", este año se contará con una plataforma online que concentrará la información de vacantes disponibles.

"Éste fue un anuncio que hicimos en el mes de enero de este año. La última etapa del proceso, que ha causado que en algunos establecimientos se produzcan estas filas, ahora se realizará de manera online, modernizando el sistema de admisión y resolviendo este problema", resaltó el titular de Educación.

En efecto, este sistema modifica y reemplaza la última etapa del proceso, que antes debía hacerse presencialmente, con un sistema de registro en línea que los sostenedores completarán con las vacantes que aún quedan en sus establecimientos y que estará a disposición de las familias.

Así, padres y apoderados podrán ver dónde hay vacantes y postular a un listado que correrá según orden de llegada.

UF 25.07.23: \$ 36.063,02

DÓLAR COMPRADOR: \$827,30

DÓLAR VENDEDOR: \$827,60

IPC JUNIO: -0,2%

IPSA: +0,80%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 6.351,09 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,44% y cerró en 32.303,49 puntos.

APOORTE A LA ESTRATEGIA LOCAL DE DESARROLLO

CChC La Serena lanzará índice sobre desarrollo de infraestructura regional

Este miércoles, a las 11:30 horas, en el salón Gabriel González Videla del Gobierno Regional, el gremio de la construcción dará a conocer los resultados del Índice de Soporte de la Infraestructura Territorial (ISIT) para lo cual, convocará a un panel público-privado para debatir sobre el desarrollo y crecimiento de la región.



Desde la CChC esperan que el ISIT sea un aporte para que la región pueda identificar y desarrollar la infraestructura que requiere para ser más competitiva.

EL DÍA

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El Índice de Soporte de la Infraestructura Territorial ISIT es un estudio realizado por la CChC y el Núcleo de Investigación en Gobernanza y Ordenamiento Territorial NUGOT de la Pontificia Universidad Católica, que mide la aptitud de un territorio de acuerdo al desarrollo de su infraestructura para localizar actividades económico-productivas. Es aplicado en provincias y regiones, considerando 6 dimensiones: agua, energía, tele-

comunicaciones, vialidad, logística y resiliencia, las que a su vez contemplan 39 indicadores.

De allí, la importancia de dar a conocer sus resultados, ya que el ISIT no sólo constituye una herramienta de apoyo al gobierno central y a los gobiernos regionales para focalizar y priorizar de la mejor manera sus inversiones públicas. Además contribuye a un efectivo proceso de descentralización y apunta a que las regiones cuenten con la infraestructura que requieren para ser más competitivas y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

“Como gremio nos propusimos lanzar el ISIT en nuestra región, porque

estamos seguros que será un gran aporte a la Estrategia Regional de Desarrollo, estudio que sabemos se inició hace unas semanas, liderado por el gobierno regional, y que nos permitirá contar con una visión estratégica y un plan de acción que considere desafíos, recursos y ventajas comparativas de la región. Esperamos, además, contar con panelistas invitados, tanto del sector público como el privado, contribuir con ideas y propuestas que sumen a este proceso de transformación, orientado, por sobre todo, a mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra Región de Coquimbo”,

destacó el presidente de la CChC La Serena, Daniel Mas.

El seminario “ISIT: un aporte a la Estrategia Regional de Desarrollo”, se realizará este miércoles 26 de julio, a las 11:30 horas, en el salón auditorio Gabriel González Videla en el edificio Gobierno Regional, ubicado en Prat 350, y contará con la participación del presidente CChC La Serena, Daniel Mas, la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Olivares; el consejero regional, Wladimir Pleticosic, la gerenta de la SAN, Daniela Norambuena y el expositor doctor en geografía humana y magister en desarrollo urbano, Arturo Orellana.



- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

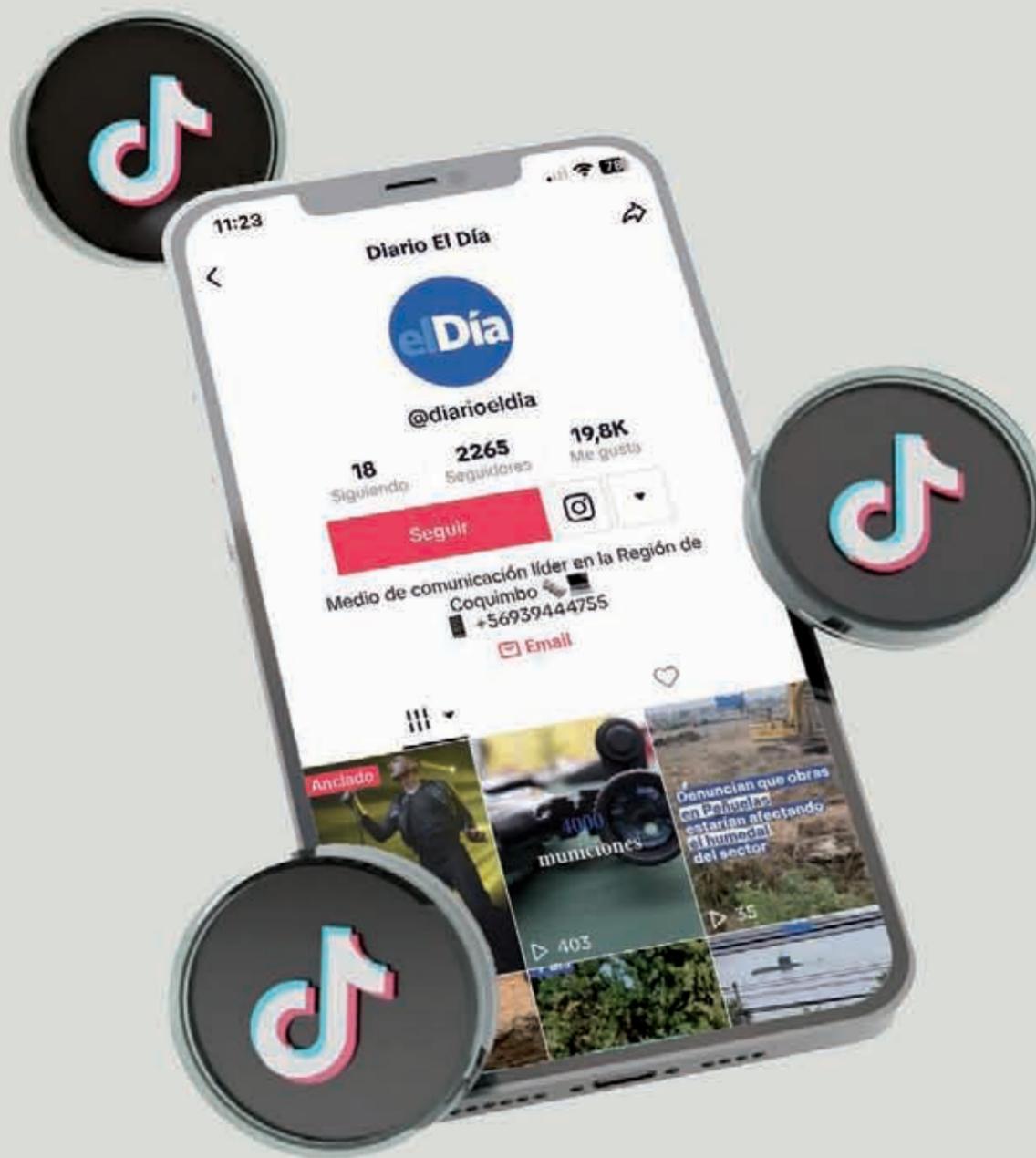
MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

Verifica la fuente y distingue entre una información verdadera o falsa



elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

Síguenos en TikTok



 @diarioeldia

CULTURA • TENDENCIAS •
REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

"COMPRAN LUJO CON UN FAJO"

Ex presidente de Banco Central plantea eliminar billetes de \$20 mil y \$10 mil

"No puede ser que en tiendas de lujo tengan contadores de billetes (...). Si alguien llega con un fajo de billetes a realizar una transacción tengo que pensar que algo raro está pasando", comentó el economista José De Gregorio.



EL DÍA

A juicio del ex presidente del Banco Central, retirar de circulación los billetes de 10 y 20 mil podría ayudar a combatir diversos delitos que requieren el uso de efectivo, como el narcotráfico.

BioBio / Chile

@eldia_cl

El ex presidente del Banco Central, José De Gregorio, planteó que en el país se podrían eliminar los billetes de \$10 mil y \$20 mil y que, en parte, eso contribuiría a reducir ciertos actos delictivos.

En entrevista con La Segunda, el economista y decano de la Facultad de

Economía y Negocios de la Universidad de Chile explicó que los billetes de alta denominación "muchas veces se usan con fines tales como realizar transacciones ilegales, evadir impuestos y para actividades que no se deberían fomentar".

Y argumentó con un ejemplo: "no puede ser que en tiendas de lujo

Podría uno acusar temas de seguridad, debatir si es más seguro que se te pierda la billetera o que te roben y sabemos que acarrear menos plata es mejor"

JOSÉ DE GREGORIO

EX PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL

pasando", sentenció.

El vespertino, en este contexto, le consultó qué pasaría entonces con la pequeña economía que no está digitalizada como para realizar transacciones. El académico señaló que hoy hasta los taxistas y feriantes ofrecen más de un método de pago, y que a ello se suman otras alternativas "más seguras", como el PagoRut y la CajaVecina.

El efectivo, continuó De Gregorio, seguiría siendo un método de pago necesario para ciertos segmentos, pero remarcó la necesidad de darle aún más impulso al uso de las tarjetas.

Y propuso un techo: que no se pueda pagar con billetes montos superiores a \$500 mil.

"Hoy se puede pagar hasta con el reloj, con el celular. Podría uno acusar temas de seguridad, debatir si es más seguro que se te pierda la billetera o que te roben y sabemos que acarrear menos plata es mejor", afirmó en su diálogo con La Segunda.

Y concluyó que su idea "no es la panacea", pero ayudaría mucho en dos segmentos: "la delincuencia y la trazabilidad de operaciones".

tengan contadores de billetes".

A juicio de De Gregorio, es "inaceptable" la compra en efectivo de bienes o servicios como un auto o un ticket aéreo.

"Si alguien llega con un fajo de billetes a realizar una transacción tengo que pensar que algo raro está



CITACION

Me permito citar a usted a Asamblea General Extraordinaria de la Junta de Vigilancia del Río Elqui y sus Afluentes, para el día sábado 05 de Agosto de 2023, a las 08:30 hrs. en primera citación y 09:30 hrs. en segunda citación, en el local de "La Buena Cepa", ubicado en calle Chacabuco 673, Vicuña.

TABLA:

- 1.- Cuenta del Presidente.
- 2.- Aprobación y Ratificación de Presupuestos de Gastos e Inversiones 2023.
- 3.- Informe Auditoría Externa
- 4.- Informe Comisión Revisora de Cuentas
- 5.- Elección Comisión Revisora de Cuentas
- 6.- Interpelación Directora Mariela Arquero
- 7.- Firma de Acta, vigencia de Acuerdo y Reducción a Escritura Pública (2 presidentes)

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en la Asamblea sólo serán admitidos Presidentes de Canales o sus representantes con su respectivos poderes y de acuerdo a lo establecido en el art. 276 del Código de Aguas. Están disponibles en las oficinas del Embalse Puclaro los respectivos formularios según lo establece el art. 43 de nuestros Estatutos

EL DIRECTORIO

FE DE ERRATAS

EN AVISO REMATES MOLLO , PUBLICADO EL DÍA DOMINGO 23 DE JULIO 2023

DONDE DICE: FECHA DE EXHIBICIÓN : 05 DE JULIO DE 2023 MAÑANA 10:00 A 12:00 HORAS Y TARDE DE 16:00 A 18:PM

DEBIÓ DECIR: FECHA DE EXHIBICIÓN : JUEVES 27 DE JULIO, MAÑANA 10:00 A 12:00 HORAS Y TARDE DE 16:00 A 18:PM

Verifica la fuente y distingue entre una información verdadera o falsa



el Día | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

SE APAGA UN ÍCONO DE LA MÚSICA NACIONAL

Fallece Cecilia, la Incomparable, a la edad de 79 años

La legendaria artista nacional, figura de la llamada "Nueva Ola", se encontraba internada desde hace dos semanas, producto de una enfermedad pulmonar obstructiva crónica, cuyo pronóstico se agravó durante la jornada de este lunes.



Boleros, chachachá, y mambo entre otros géneros, fueron parte del largo repertorio musical de Cecilia.

CEDIDA

BioBio / Chile

@eldia_cl

"Cecilia, la Incomparable" falleció la noche de este lunes a la edad de 79 años. La cantante pasaba por un complicado estado de salud. Es más, este lunes su equipo informó que se encontraba "grave".

La intérprete de Baño De Mar a Medianoche había iniciado un nuevo tratamiento, luego de que este mismo mes fuera internada por una enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

Ayer se cumplieron dos semanas desde que se conoció que la artista había sido internada y su diagnóstico se mantenía en reserva.

Finalmente, el deceso se confirmó a través de su cuenta de Instagram oficial.

"Cecilia falleció esta noche rodeada de sus seres queridos. Gracias por todo el amor enviado durante estos días. Nuestra tristeza es máxima", indicó su equipo.

Hasta el cierre de esta edición, se estaba a la espera de novedades respecto a sus servicios fúnebres.

CECILIA, ÍCONO DE LA NUEVA OLA

Mireya Cecilia Ramona Pantoja Levi, nombre completo de la artista, nació un 21 de octubre de 1943 en Tomé, Región del Biobío. La mujer es un ícono, no sólo en la zona, como tovecina, sino también como representante de lo que fue la Nueva Ola en la década de 1960, a nivel nacional.

Con su particular estilo, irrumpió en la época pasando por diversos géneros

Cecilia falleció esta noche rodeada de sus seres queridos. Gracias por todo el amor enviado durante estos días. Nuestra tristeza es máxima"

EQUIPO DE CECILIA

1943

Fue el año en que nació Cecilia, en la ciudad de Tomé, Región del Biobío.

musicales, entre ellos boleros, chachachá, mambo y otros. Dentro de sus éxitos figura la ya mencionada Baño de Mar a Medianoche, junto a Puré de Papas, Dilo Calladito, Se ha puesto el Sol y Tango de Las Rosas.

El próximo 20 de agosto la artista participaría de un show de la Nueva Ola en el Teatro Caupolicán de Santiago.

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.

DÍA A DÍA **DEPORTES**

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en www.diarioeldia.cl

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

diarioeldiacl @eldia.cl @eldia_cl elDía

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa interior, habitacional, bodega o taller, sector Pampa, Larrain Alcalde 4501, \$400.000 + mes de garantía. F: 990312665

La Serena sector La Florida, se arrienda casa tres dormitorios, un baño, living comedor, estacionamiento, bodega independiente. 450000 CLP F: Contacto 985058752

Casa antigua, Amunátegui, La Serena, \$300.000. F: 999178063

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento amoblado, frontal, 2 dormitorios, 2 baños, Herradura. F: 993181512

ARRIENDO - CABAÑA

*** Cabañas *** piscina, estacionamiento y tinaja desde 30 mil por 4 horas, a pasos del Enjoy, y de Pueblito Peñuelas. F: +56988397380

*** Cabañas Ripamonti *** en Pan de Azúcar, complejo con piscina, cabañas, estacionamiento, terraza para eventos y tinajas. Consulte para licencias. F: +56988397380

ARRIENDO - LOCAL

Coquimbo: Arriendo local comercial, 182 m2, excelente ubicación. F: 993181512

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza individual, baño privado, entrada independiente, cocina, comedor compartido, gastos, consumos incluidos, internet, wifi, cable, calle Galvarino La Serena, no considera estacionamiento, \$180.000. F: 963519280

Se arrienda pieza hacia la calle, sin baño, como bodega, calle Benavente, \$150.000. F: 995642860

Pieza amoblada, TV cable, wifi, pensionados, parejas. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Casa 100 m2, Diaguitas, Elqui, terreno 900 m2, frutales, \$150.000.000. F: 977574037

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo departamento, 2 dormitorios, 2 baños, terraza, piscina,

quinchos panorámicos con vista al mar, lado norte del Casino, \$115.000.000. F: 988033164 - 992313952

VENDO - TERRENO

Valle de Elqui, últimas parcelas, 5.000 m2, con plantación de mandarinas, arranque de medidor luz y agua de riego. F: 944105690

Parcelas de 1 hectárea en \$3.000.000, Cajón del Romero. Facilidades. F: 977078863

VENDO - PROPIEDADES

Oportunidad Única, 5.000 m2, con borde costero en el Km 495.600. Excelente condominio. Seguridad. Saneado. Crédito directo. Marchant Propiedades. F: www.marchantpro.com

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Honda WR-V 2019 LX MT 1.5, 40.000 Km, \$10.900.000, única dueña, impecable. F: 971425341

Colectivo Citroen Elysee, 2017, Línea 9, Serana-Coquimbo. F: 974541610 - 99440451

VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano, doble cabina, 2.5, diesel, 4x2, año 2011, \$5.800.000. F: 990176479

Camioneta Toyota Hilux, 2012, 171.978 Km, \$14.000.000. Camión Kia Frontier, año 2013, 81.828 Km, valor \$12.000.000 y Nissan Terran, año 2012, 91.694 Km, valor \$9.000.000. F: +569 9703 3169 - +569 4254 8780

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio de Coquimbo requiere Docente de Religión y Filosofía, además Auxiliar de Servicios de preferencia varón. Interesadas (os) enviar currículum a: F: mantencioncolegio2021@gmail.com

Asistente de Párvulos, para reemplazo pre y postnatal. F: 994325032

Se requiere Profesor (a) para Asignatura de Lenguaje, Inglés, Tecnología, para colegio La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Ceia ubicado en Centro Privativo de Libertad, requiere contratar Profesor/a Matemáticas, media jornada (diurno). Enviar C.V. a: F: empleos@inapewma.cl

*** Solicito matrimonio *** adulto mayor para trabajar al cuidado de Camping, alojamiento y sueldo. Informes F: +56988397380

Colegio de Coquimbo requiere contratar Docente de Enseñanza Básica y Asistente Técnico en Educación Especial. Interesados enviar currículum a: F: recursoshumanoseducacion@gmail.com

Colegio de Las Compañías necesita persona para las funciones de Maestro y Auxiliar de Servicios de preferencia hombre, con Enseñanza Media Completa. Interesados enviar C.V. al correo: F: reclutamiento2023ls@gmail.com

Maestro con experiencia en galletero esmeril. F: 966139395

Requiero persona Ayudante Taller, egresado del Liceo Industrial, área electrónica, con licencia clase B, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico de electrodoméstico y línea blanca. Enviar C.V. a: F: ce2vrp@gmail.com

Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar, una Educador (a) Diferencial. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: F: curriculum@seminarioconciliar.cl

Colegio Santa María de Belén, de Coquimbo Requiere Profesor de Matemática para reemplazo 40 horas semanales, para Enseñanza Media. Interesados presentar Currículum, en calle Las Margaritas N° 785, Esq. Avda. El Sauce, Sindempart o enviar al siguiente correo: F: secretariasmelen@gmail.com

Colegio Alta Cordillera de Coquimbo, necesita Profesor (a) de Lenguaje y la Comunicación. Enviar Currículum al correo: F: corporacionescordillera@gmail.com

Escuela de Lenguaje Cordillera Porvenir de Coquimbo, necesita Educadora Diferencial con mención en TEL. Enviar antecedentes al correo: escuelaacordillera@porvenir1@gmail.com. Consultas al teléfono 51 2 278000. F: Celular 990922281

¡Oportunidad de empleo! Empresa de Coquimbo está buscando contratar personal para realizar la importante labor de archivo de documentos contables. Preferiblemente, buscamos a una Secretaria que se encargue de esta tarea fundamental. Requisitos: Experiencia previa en tareas de archivo o labores administrativas. Conocimientos básicos de contabilidad y manejo de documentos financieros. Capacidad de organización y atención al detalle. Excelentes habilidades de comunicación y trabajo en equipo. Responsabilidades: Clasificar y archivar documentos contables de manera eficiente y ordenada. Mantener actualizado el sistema de archivo y asegurar su fácil acceso. Colaborar con el equipo administrativo en tareas relacionadas. Enviar C.V. al correo: F: dptorhhcoqbo@gmail.com

Colegio Santa María de Belén, de Coquimbo requiere Educador Diferencial para reemplazo segundo semestre y Asistente de Aula, interesados presentarse, en calle Las Margaritas N° 785, esq. Av. El Sauce, Sindempart, o enviar al siguiente Correo: F: secretariasmelen@gmail.com

Auxiliar de aseo y servicios menores, enviar currículum a: gestioncurriculumls@gmail.com F: ..

Requerimos recepcionista, garzones con experiencia, (varones) F: 512222991

EMPLEO BUSCAN

Ofrece cuidado Adulto Mayor, lunes a viernes, con curso de enfermería. F: 955370450

Señora se ofrece como cuidadora de Adulto Mayor, puertas adentro. Fono F: +569 93021541

GENERALES

VENDO

Leña de eucaliptus y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

Calefones todos los tipos, reparaciones, gasfitería integral, técnico autorizado. F: 964804305

Vendo 2 puertas vidriadas, antiguas, pino oregón, 0,6 x 2 m., \$160.000. F: 977574037

Vendo muebles usados y antiguos. F: 977574037

Vendo camas 2 plazas, completas + 2 veladores, \$150.000. F: 977574037

SERVICIOS

*** Trabajos Rápidos y Garantizados*** Recambio y reparación de techos y todo tipo de trabajos en construcción. F: 996340769

*** Fábrica de cabañas*** Remata Kit 36 metros, económico a \$1.700.000, media agua 17 metros a sólo 750.000. Consulte F: +56988397380

VARIOS

Busco dama 40 a 50 años, relación seria. F: +56932103835

Citación: Se Cita a Reunión Extraordinaria presencial para el día martes 8 agosto de 2023 a las 19:30 horas en Pasaje Suiza #991 Las Encinas Coquimbo en el establecimiento. Tabla 1: Modificación del objeto social. Tabla 2: Modificación del Directorio. Atentamente F: La Directiva

Citación: Citase a los regantes de la Comunidad de Aguas Canal Cañas para el lunes 7 de agosto del 2023, en virtud del Art., 219, 220, 221, 223 y 226 del Código de Aguas y Artículo XXV de los estatutos de la comunidad, a Junta General Extraordinaria, que se llevará a efecto en la ruta 41 S/N, sector la Placilla, Peralillo, a las 14:45 horas, en primera citación y 15:30 horas, en segunda citación. Tabla: 1) Lectura del Acta Anterior 2018-2023. 2) Cuenta de Tesorería 2018-2023. 3) Cuenta de Presupuesto 2023-2024. 4) Elección de Directorio 2023-2024. 5) Elección de Directorio 2023-2024. 6) Autorización de proyectos a la Ley 18.450, denominados Mejoramiento parcial Canal cañas Etapas I, II, III y IV. F: El Directorio

Citación. Citase a los regantes de la Comunidad de Aguas Canal Molino Viejo de Peralillo para el lunes 7 de agosto del 2023, en virtud del Art., 219, 220, 221, 223 y 226 del Código de Aguas y Artículo XXV de los estatutos de la comunidad, a Junta General Extraordinaria, que se llevará a efecto en la ruta 41 S/N, localidad de Peralillo, Comuna de Vicuña, a las 9:45 horas, en primera citación y 10:30 horas, en segunda cita-

ción. Tabla: 1) Lectura del Acta Anterior 2018-2023. 2) Cuenta de Tesorería 2018-2023. 3) Cuenta de Presupuesto 2023-2024. 4) Elección de Directorio 2023-2024. 5) Elección de Directorio 2023-2024. 6) Autorización de proyectos a la ley 18450, denominados Mejoramiento parcial Canal Molino Viejo de Peralillo Etapas I, II, III y IV. F: El Directorio

SÓLO MAYORES

\$10.000 momento gordita, cariñosa de grandes caderas y senos, trato pololo ¡yo soy gordita! F: +56956557919

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven conóceme! F: 995447208

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

"Yenny" apasionada. F: +56976025914

Hermosa lolita, 19 añitos, cuerpo encantador, bonita, cariñosa. F: 967503959

\$10.000, blanquita, joven, sureña, Sofía, amorosa, besadora, tríos, apasionada, complaciente, centro. F: 926934470

\$10.000, Nicol, joven besadora, cariñosa, complaciente, masaje erótico, centro. F: 968687297

¿FUE GOL?... AVERIGUALO EN
DÍA A DÍA **DEPORTES**
De lunes a viernes de **a las 18:00 horas.**
www.diarioeldia.cl
LIVE **diarioeldia.cl**
elDía TV

ANTE EL INTENTO DE DESPRESTIGIO EN SU CONTRA

Alcalde Jacob afirma que medidas contra Deportes La Serena **no tienen vuelta atrás**

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_cl

El alcalde de La Serena, Roberto Jacob Jure, confirmó ayer a diario El Día que el patrocinio que mantuvieron por años con Club Deportes La Serena no sólo fue suspendido, sino que se decidió cortarlo de manera permanente. Por lo mismo, aseguró, no volverá a haber apoyo mientras él sea alcalde de la comuna.

Cabe recordar que la medida tomada por el edil se explica luego de conocerse una investigación periodística del programa "Informe Especial" de TVN, donde se develó que en un chat privado entre el ex gerente del club, Martín Ossandón (quien luego demandó a la institución por su despido a comienzos de este año) y el asesor del CD La Serena, Daniel Behar, brazo derecho del representante de futbolistas, Fernando Felicevich, señalaban, entre varias frases que había "que armar una campaña en twitter falsa" en contra de Jacob.

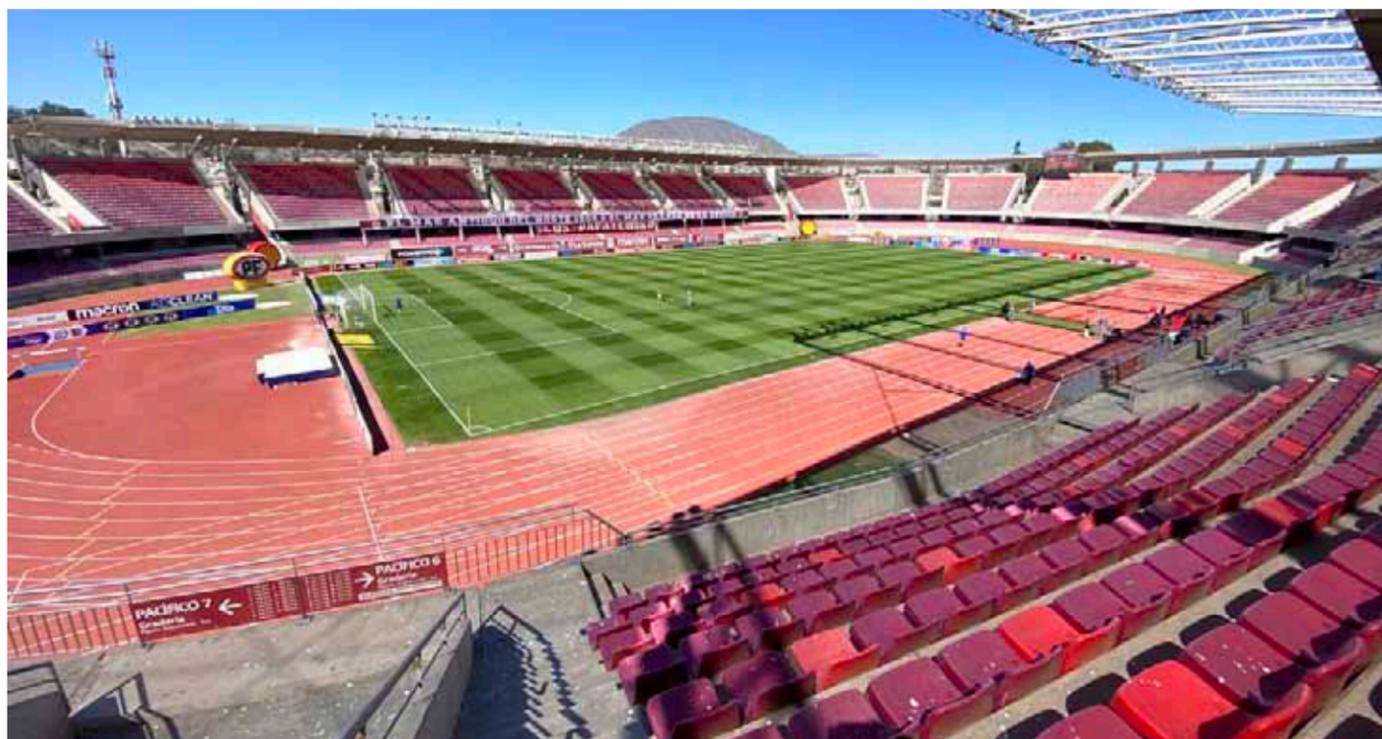
Esto, luego de que el edil decidiera abrir el estadio La Portada al público cuando aún no se declaraba el fin de la pandemia, decisión que molestó al club.

LO QUE PIERDE EL CLUB

Según lo sostenido por Jacob, el patrocinio que tenían con el club profesional alcanzaba del orden de un 70%, lo que se reflejaba principalmente en el cobro de arriendo del estadio La Portada, por el cual pagaban 200 mil pesos por jugar de día y unos 500 mil pesos por partidos nocturnos. Sin este beneficio, ahora tendrán que cancelar un millón de pesos por encuentros de día y 1,8 millones por jornadas nocturnas.

Otros beneficios con el que contaban era la utilización del Complejo Deportivo Los Llanos, ubicado en el sector de Las Compañías, donde el equipo adulto realizaba sus prácticas. Asimismo, "se cortaron todos los entrenamientos en el estadio, pero no los partidos, porque eso sería perjudicar a los hinchas. Pueden jugar. Mientras paguen no hay problema para ocupar el estadio", afirmó la autoridad.

Otra garantía que tenían, como el uso de la lavandería, también "se terminó. Tendrán que pagar



Desde ahora, Club Deportes La Serena deberá pagar íntegro el arriendo del estadio La Portada.

LAUTARO CARMONA

El edil sostuvo que mientras él lidere la comuna, no se devolverá el patrocinio ni los beneficios que el municipio mantenía con el club, como el arriendo a bajo costo del estadio, derecho a lavandería, el uso del complejo Los Llanos ni la cancha de La Portada para entrenamientos.

70%

De patrocinio por parte de la municipalidad gozaba Club Deportes La Serena, beneficio que fue suspendido indefinidamente por orden del alcalde Roberto Jacob.

afuera, ya que ocupaban hasta el agua nuestra", señaló el alcalde serenense.

Jacob explicó que, incluso, se le había permitido que habilitaran algunos containers para utilizarlos como oficinas, por lo cual "se evitaban el pago y estaban más cerca. Pero eso ya también se terminó", dijo.

El edil, que aún está fuertemente molesto con el club, precisó que no habría vuelta atrás en la decisión de quitarles los beneficios, pero respecto a instalaciones como el

Complejo Deportivo Los Llanos, mencionó que esa garantía, no obstante, seguirá vigente para el equipo femenino y los cadetes.

Cabe recordar que el plantel profesional hacía uso de las canchas 1 y 3 de césped natural de Los Llanos, con un promedio de 10 horas a la semana, mientras que el fútbol femenino, que podrá seguir trabajando allí, lo hacía en horario nocturno.

Sobre el detalle de las medidas adoptadas por el municipio, El Día buscó contar con un pronunciamiento de parte del club deportivo, pero las gestiones resultaron infructuosas.

TRAICIÓN

Uno de los puntos a tener en cuenta, y que explica un poco, la actual actitud de la autoridad comunal, es que Jacob siempre fue un alcalde que apoyó al plantel, priorizando por ejemplo, el uso de las canchas del estadio La Portada y del complejo

“

Se cortaron todos los entrenamientos en el estadio, pero no los partidos, porque eso sería perjudicar a los hinchas. Pueden jugar. Mientras paguen no hay problema"

ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Los Llanos para que el primer equipo realizara sus prácticas.

Por eso, el edil consideró como una puñalada por la espalda el actuar de algunos dirigentes del club propiciando una campaña de desprestigio en su contra.

En privado, el edil habría reconocido que una de las cosas que no perdona es la traición y más, por personas que él creía, eran personas serias y honestas en sus palabras.

A su juicio incluso, ello deja claro que a esos personajes "no les interesa mucho el club y su gente, sino que ejecutar negocios solamente", aseveró.

MINISTRO DE LAS CULTURAS SOBRE CECREA COQUIMBO

“Es un proyecto muy importante que de seguro **dará mucho que hablar**”

Jaime de Aguirre conoció el edificio que albergará la iniciativa que promueve el derecho a imaginar y crear de ciudadanos y ciudadanas de 7 a 19 años, a través de la convergencia de las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad.



El ministro de las Culturas, Jaime de Aguirre, acompañado por otras autoridades, conoció los avances de la remodelación de la Casa Novella, en Coquimbo.

CEDIDA

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

La visita del ministro de Cultura, Artes y Patrimonio, Jaime de Aguirre, selló el compromiso que existe entre el Estado y la Municipalidad de Coquimbo para llevar a cabo el Centro de Creación y Desarrollo Artístico (Cecrea) para niños, niñas y jóvenes de la comuna puerto.

Fue un encuentro que incluyó dinámicas con el equipo de trabajo, usuarios y autoridades, quienes valoraron los avances del proyecto que convertirá a la llamada Casa Novella del Barrio Inglés en un punto de encuentro y aprendizajes para un importante grupo etario de la ciudad. La cita partió con la presentación del proyecto en el Centro Cultural Palace y luego consideró un recorrido por el edificio que será intervenido.

Cecrea es un programa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio que promueve el derecho a imaginar y crear de ciudadanos y ciudadanas de 7 a 19 años, a través de la convergencia de las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad.

El titular de la cartera de cultura, Jaime de Aguirre, destacó la decisión de ocupar de buena forma espacios que están abandonados. “Felicito a toda la gente que ha intervenido en este proyecto, porque es muy importante y de seguro dará mucho que hablar, no solo por lo que albergará, sino que por todo el proceso de reconstrucción de un lugar patrimonial”, afirmó.

De Aguirre también reconoció el rol que el Estado debe cumplir frente a estas iniciativas. “Esta es una demostración de que cuando el Estado se preocupa ocurren cosas importantes. La intención de refaccionar, restaurar y rearmar esta casa tan simbólica nos refleja que el Estado es necesario en este tipo de proyectos que son buenos para la ciudad, los niños y jóvenes, que en el Centro Cecrea van a poder desarrollar

su imaginación y creatividad”.

Por su parte, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, se mostró satisfecho por los avances observados en el desarrollo general del proyecto. “Estamos realmente emocionados de poder estar acá y ver como se va concretando un sueño para cualquier coquimbano, pero principalmente para nuestros niños y niñas. Lograr contar acá en el Barrio Inglés con un Cecrea, es algo impagable, por lo que agradecemos el compromiso que tienen el ministro y el Presidente por considerar a Coquimbo en este tipo de inversiones, donde estamos hablando de cerca de \$2.800 millones que transforman una propiedad que estaba abandonada para devolvérsela a la comunidad coquimbana”.

Cabe recordar que el 13 de julio de 2022, el alcalde Ali Manouchehri y la subsecretaria de las Culturas y las Artes, Andrea Gutiérrez, firmaron el comodato que permitirá que la Casa Novella, edificio contiguo al Centro Cultural Palace, se convierta en el próximo Centro de Creación y Desarrollo Artístico de Coquimbo.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspases e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

edn
impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN:
LA SERENA (51) 2 200400 (51) 2 200410
(51) 2 200424 COQUIMBO (51) 2 200405

PARA LOS AMANTES DE LA ASTRONOMÍA

Lanzan Cumbre Mundial de Astroturismo Vicuña 2023

Equipo El Día / Vicuña

 @eldia_cl

A 54 años de la llegada del hombre a la Luna, y en medio de grandes avances tecnológicos como el telescopio espacial James Webb y el observatorio Vera Rubin – que se instalará pronto en el Valle de Elqui – se lanzó de manera oficial la Cumbre Mundial de Astroturismo Vicuña 2023, un evento que busca democratizar el acceso al conocimiento astronómico, contrarrestar la temporada baja, y fomentar la llegada de turistas de mayor gasto a la Región de Coquimbo y el país.

El evento, que contó con la participación de autoridades nacionales y regionales como la Subsecretaría de Turismo, Verónica Pardo, el director nacional de Sernatur, Cristóbal Benítez, la directora de Transforma Turismo Corfo, Javiera Montes, el delegado presidencial regional, Rubén Quezada, y el alcalde de la comuna de Vicuña, Rafael Vera Castillo entre otros, se realizó en el Centro Cultural Montecarmelo de Providencia (Santiago).

La Cumbre Mundial de Astroturismo Vicuña 2023 se realizará entre el 6 y el 9 de septiembre en la comuna elquiña, y contará con la participación de más de 40 expositores nacionales e internacionales, y actividades anexas como el Astrofest en Mamalluca, la Feria Nacional de Astroturismo, y el Programa Especial para niños y niñas Hijos de las Estrellas “Es una cumbre de primer nivel, creemos que es un hito nacional que será una ventana al saber vinculada a una actividad económica con tantas virtudes como el turismo” señaló el alcalde de Vicuña.

Al respecto, el científico chileno y referente mundial de la astronomía José Maza, indicó que “el astroturismo se asocia a un bien mayor. Los ojos no sirven de nada a un cerebro ciego, dice un proverbio árabe, y Chile quiere que sus niños aprendan a pensar. La astronomía permite motivar a los más pequeños para que piensen y se eduquen. Finalmente uno ve más con el cerebro que con los ojos”.

“Nosotros estamos desarrollando la estrategia de turismo descentralizado, y (el astroturismo) es una de las temáticas que sale en varios lados, que parte por Vicuña, pero que hoy día, está presente en todo el norte del país,” explicó la subsecretaría Verónica Pardo. En efecto, la Región de Coquimbo concentra cerca del 50% de la oferta



El alcalde de Vicuña, Rafael Vera, y el delegado presidencial regional, Rubén Quezada, lideraron el lanzamiento de la cumbre mundial de astroturismo. CEDIDA

El evento, que se realizará entre el 6 y el 9 de septiembre, es organizado por la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, y cuenta con el apoyo de instituciones como la Municipalidad de Vicuña, Corfo, Subsecretaría de Turismo y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

astroturística del país, con más de 60 servicios que incluyen observatorios públicos y privados, visitas nocturnas, hospedajes y restaurantes. Vicuña tiene además cerca de 290 noches despejadas al año.

Por su parte, el productor general del evento, Cristian Sáez, estima que participarán cerca de 300 personas diarias en las ponencias que se realizarán en el Teatro Municipal, unas 3.000

personas en el Astrofest en Mamalluca, y otras miles en la Feria Nacional de Astroturismo y el Programa Especial para niños y niñas Hijos de las Estrellas. A este número “se sumarán cerca de 1 millón de personas que observarán los contenidos de la cumbre a través de la página web y las redes sociales vía streaming”, dice Sáez.

“Un evento de esta envergadura es lo que estábamos necesitando

como país para seguir posicionando el turismo astronómico que venimos desarrollando hace más de 28 años (...). La gracia de esta cumbre es que nos ayuda a diversificar la oferta turística en segmentos que nos permiten tener mayor gasto, y contrarrestar la estacionalidad” explicó por su parte, el director nacional de Sernatur, Cristóbal Benítez.

“Tenemos un potencial único. Corfo con los programas de especialización inteligente, ha buscado potenciar estas experiencias, buscando que se encadene mayor oferta turística y permita que un territorio pueda seguir creciendo y visibilizándose ante los ojos del mundo” cerró la directora de Transforma Turismo Corfo, Javiera Montes, en referencia a este evento que además contará con el apoyo de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

YA ESTAMOS EN 

 Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



DEFUNCIÓN

**U.:T.:O.:A.:A.:G.:I.:
S.:E.:P.:**

Con profundo pesar comunicamos que ha pasado a decorar el Oriente Eterno nuestro

I.:P.:H.: ALFONSO RODOLFO CRUZ RIVERA GR.:33°

Miembro del Comité de Estudios de los Grandes Inspectores Generales del Gr.:XXXIII de La Serena.

Sus restos están siendo velados en la Casa Masónica de Vicuña.

Sus funerales se efectuarán hoy martes 25 de julio de 2023 a las 11:30 horas en el Crematorio de Guayacán, Coquimbo.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ GR.:33°



La Comunidad Educativa Colegio San Joaquín comunica el sensible fallecimiento de quien fuera Madre de nuestra docente Miss Beatriz Arancibia Cifuentes, Señora:

JUANA ROGELIA CIFUENTES YÁÑEZ

(Q.E.P.D)

Expresamos las más sentidas y sinceras condolencias a la familia.

Colegio San Joaquín La Serena

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																					
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																			
HOY 8/17	MIÉRCOLES 6/16	JUEVES 9/19	HOY 9/14	MIÉRCOLES 7/16	JUEVES 10/17	HOY 4/16	MIÉRCOLES 4/15	JUEVES 6/20	HOY 6/19	MIÉRCOLES 6/17	JUEVES 7/21	HOY 7/17	MIÉRCOLES 7/16	JUEVES 8/20	HOY 9/16	MIÉRCOLES 8/15	JUEVES 10/20	HOY 10/30	MIÉRCOLES 10-29	JUEVES 9-27	HOY 8/16	MIÉRCOLES 7/17	JUEVES 8/17	HOY 6/17	MIÉRCOLES 5/18	JUEVES 7/19	
Radiación 9	Radiación 9	Radiación 9	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 12	Radiación 12	Radiación 12

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M.
08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 17.30 Todo por mi hija 18.30 Pasión Prohibida 19.30 Dime con quién andas

20:30 CHV Noticias central
22:30 Gran Hermano
01:15 Pantanal
03:30 Programación de trasnoche
05:45 Sabingo

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra nostra 18:30 Carmen Gloria a tu servicio

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Todo por mi familia
23:45 Buenas noches a todos
01:30 Medianoche
02:00 Mea culpa
02:30 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Asi somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:10 Secretos de sangre 17:40 Rección divorciada 18:40 Amar profundo, magia oculta, fuerza de mujer 19:40 Como la vida misma
21:15 Meganoticias Prime
22:25 El Tiempo
22:30 Generación 98
23:20 Secretos de sangre
00:15 Como la vida misma
01:30 Aguanta corazón
02:30 El tiempo no para
03:30 Fuera del aire

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Pasión de gavilanes 16:00 Doña Bárbara 17:00 Caso cerrado 18:40 ¡Qué dice Chile!

21:00 Teletrece
22:40 El Tiempo
22:30 Los 80
23:40 Aquí se baila
01:10 Yo Soy Betty La Fea
01:30 Teletrece noche
02:30 Criminal Minds
03:30 Fuera del aire



Como no todo es baile

Te invitamos a seguirnos en  **TikTok**

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

SÍGUENOS:  @diarioeldia

PROTAGONISTA DE GRANDES HITOS

NASA: 65 años explorando el espacio exterior

Efe / Internacional

 @eldia_cl

La aspiración natural por llegar a donde nadie lo había hecho antes se transformó en la década de 1950 en un asunto político prioritario para la hegemonía estratégica de las dos superpotencias ganadoras de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos y la Unión Soviética. La exploración del espacio exterior se convertía en un nuevo tablero del juego geoestratégico entre el bloque capitalista y el comunista.

LA GUERRA FRÍA COMO TELÓN DE FONDO DE LA CARRERA ESPACIAL

El lanzamiento en octubre de 1957 del satélite soviético Sputnik supuso una llamada de atención para las autoridades estadounidenses que veían como los soviéticos tomaban la delantera en la carrera espacial. Una competición que implicaba, junto al sueño de viajar a las estrellas, el desarrollo de las tecnologías que han cambiado la vida de los humanos en las últimas décadas.

Con la ley que daba origen a la NASA, el presidente Eisenhower ponía la primera piedra del edificio que llevaría por primera vez a un ser humano a pisar el suelo lunar en 1969 y hacer realidad el sueño que Julio Verne había dejado sobre el papel en el siglo XIX.

LOS HÉROES DE LA AVENTURA ESPACIAL

El paseo lunar de Neil Armstrong es sin duda la imagen más repetida y recordada de la carrera espacial. Pero el camino para recorrer los 384.000 kilómetros que separan la Tierra de la Luna está lleno de aciertos y tropiezos, de heroicidades y también de sacrificios.

Un año después de que el soviético Yuri Gagarin se convirtiera, en 1961, en el primer ser humano en abandonar la gravedad terrestre y viajar al espacio exterior, John Glenn fue el primer estadounidense en orbitar la Tierra en el marco de la misión Mercury Atlas 6.

Los soviéticos se apuntaron una nueva victoria el 18 de marzo de 1965, cuando Alexei Arkhipovich Leonov, a bordo de la Voskhod 2, dio el primer paseo espacial permaneciendo fuera de la nave que compartía con el cosmonauta Pavel Belyayev durante 12 minutos.

Victorias parciales que contaron con la ayuda y el sacrificio previo de algunos



Las banderas de EE. UU. y Crew-6 se ven frente al edificio de ensamblaje de vehículos de la NASA, horas antes del lanzamiento programado del cohete SpaceX Falcon 9.

EFE

Cuando el 29 de julio de 1958 el presidente estadounidense Dwight D. Eisenhower firmó la National Aeronautics and Space Act, la ley que daría lugar a la creación de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA), Estados Unidos abrió una nueva era de exploraciones que tenían como objetivo alcanzar lo desconocido y romper las fronteras de nuestro planeta. Un sueño alimentado por libros y películas a lo largo de los años.

animales como la perra Laika, que en noviembre de 1957 pasó a la historia como el primer ser vivo en viajar al espacio a bordo del Sputnik 2. Su aventura duró una semana, antes de que la falta de oxígeno acabara con su vida.

Mejor suerte corrió el 31 de enero de 1961 el chimpancé Ham que permaneció 16 minutos y 39 segundos en el espacio exterior antes de ser rescatado con vida en el océano Atlántico en una misión de la NASA.

TRAGEDIAS EN EL ESPACIO

Desde 1967 han muerto 21 cosmonautas, de los que diecisiete lo hacían encuadrados en misiones de la NASA. En enero de 1967 fallecieron los tres tripulantes de la cápsula Apollo 1 durante un ensayo rutinario en Tierra y con la que tenían previsto realizar el 21 de febrero el primer vuelo del programa Apollo.

Años después, millones de televidentes de todo el mundo fueron testigos de la explosión del transbordador espacial

“Challenger” el 28 de enero de 1986.

Y poco antes de aterrizar en Cabo Cañaveral (Florida, Estados Unidos) el 1 de febrero de 2003, el transbordador espacial “Columbia” se desintegró en pleno vuelo cuando se encontraba a 62.100 metros de altura, acabando con la vida de sus siete tripulantes.

EL FIN DE LA CARRERA ESPACIAL Y DE LA GUERRA FRÍA

El acoplamiento de las naves Soyuz y Apollo 18 en la órbita de la Tierra, el 17 de julio de 1975, fue la primera misión conjunta de la NASA con su homóloga soviética conocida entonces como Ministerio del Espacio. La fecha marcaba el final de la carrera espacial y para algunos historiadores daba por acabada la Guerra Fría.

El abrazo entre el astronauta estadounidense Thomas Stafford y el soviético Aleksey Leonov inauguró un tiempo de colaboración internacional, que dio como fruto la Estación Espacial

Internacional (ISS), impulsada por la NASA y la rusa, Roscosmos, en 1998.

Al programa se unieron posteriormente Canadá (CSA), Japón (JAXA) y la Agencia Europea Espacial (Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Noruega, España, Suecia, Suiza y Reino Unido). Un proyecto que, sin embargo, podría peligrar por las sanciones impuestas a Rusia después de su invasión a Ucrania.

LA NASA DEL FUTURO

En sus 65 años de vida la NASA ha evolucionado desde la competición estratégica entre superpotencias a la entrada de capital privado en el negocio espacial. En ese sentido la NASA y SpaceX, empresa fundada por Elon Musk, lanzaron con éxito ocho astronautas a la Estación Espacial Internacional durante el año 2021.

Por otra parte, la NASA nos ha acercado un poco más a lo desconocido con los telescopios espaciales James Webb y Hubble, protagonistas de un experimento realizado con éxito en septiembre de 2022 en el que una sonda se estrelló intencionadamente contra un pequeño asteroide para desviar su trayectoria y probar la defensa planetaria ante la caída de objetos procedentes del espacio.

Además, la NASA volverá a la Luna con el proyecto Artemis. El programa, que contará con la participación de empresas privadas, busca establecer una presencia estable en el satélite terrestre, crear una infraestructura económica para explotar los recursos lunares y ser utilizada como puente para una futura colonización del planeta Marte.